

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

***CITA VIRTUAL, ¿TE APUNTAS?***

***Virtual appointment, are you in?***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Carmen Menéndez Fernández

Tutor: Rubén Fernández Alonso

Mayo 2018

## ÍNDICE

1. Resumen.....	4
2. Introducción.....	6
3. Breve reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales recibidas. ....	7
4. Organización del centro educativo y del Departamento de Orientación .....	10
4.1. Contexto del centro educativo .....	10
4.2. Organización del centro. ....	11
4.3. Organización interna del Departamento de Orientación.....	12
4.4. Plan de Trabajo del Departamento de Orientación.....	13
4.5. Evaluación del Plan de Actuación del Departamento de Orientación. ....	15
5. Programación Anual de actuación del Departamento de Orientación .....	17
5.2. Programa de Enseñanza- Aprendizaje .....	19
5.2.1. Escuela de Familias .....	23
5.2.2. Grupo de trabajo en Organización y gestión de aula.....	28
5.3. Programa de Acción Tutorial (PAT) .....	33
5.3.1. Trabajo en Equipo.....	37
5.3.2. Hablar en público.....	42
5.4. Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera.....	46
5.4.1. Información sobre las carreras .....	51
5.4.2. Organización y planificación de sus estudios .....	54
6. Proyecto de innovación educativa .....	59
6.1. Diagnostico inicial.....	60
6.2. Justificación y objetivos.....	61
6.3. Marco teórico.....	62
6.4. Desarrollo de la innovación.....	64
6.5. Seguimiento y evaluación .....	68

7. Conclusiones.....	70
8. Fuentes y bibliografía .....	72
9. Anexos .....	77
Anexo 1: Indicadores.....	77
Anexo 2: Dinámica “bola de nieve” .....	78
Anexo 3: Entrevista.....	79
Anexo 4: Dinámica “Metaplán” .....	80
Anexo 5: cuestionario de satisfacción .....	81
Anexo 6: Dinámica “grupos de escucha en tercias”.....	82
Anexo 7: Registro de observación .....	85
Anexo 8: Dinámica “Entrevista conmigo mismo dentro de 10 años”.....	86
Anexo 9: Noticias.....	87
Anexo 9: Noticias.....	88
Anexo 10: Diario .....	89
Anexo 11: Entrevista .....	90
Anexo 12: Listado de control del proyecto de innovación. ....	91
Anexo 13: Cuestionario del proyecto de innovación. ....	93
Anexo 14: Cuestionario de satisfacción del proyecto de innovación.....	95

## 1. Resumen

El Trabajo Fin de Máster que se presenta a continuación tiene como objetivo recoger mi experiencia formativa, teórica y práctica obtenida a lo largo de este curso en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional para poder desempeñar la orientación en un centro educativo.

Este trabajo se divide en tres partes fundamentales relacionadas entre sí: la primera, consiste en la reflexión crítica sobre los conocimientos adquiridos y las prácticas realizadas en el centro educativo durante el curso académico 2017-2018. La segunda, se propone la Programación Anual de Actuación del Departamento de Orientación en el IES, donde se han realizado las prácticas a partir de las necesidades que se han observado desarrollándose en los tres ámbitos de actuación del orientador. En esta programación se proponen 15 actuaciones, cinco de cada ámbito, desarrollándose en profundidad seis de ellas.

En la última parte, se elabora un proyecto de innovación en función de las necesidades encontradas en el Departamento de Orientación del centro. El objetivo de esta propuesta es “mejorar las acciones de coordinación con los principales agentes del proceso educativo: profesorado, equipo directivo, alumnado y familias en el departamento de orientación a través de la herramienta “google calendar”.

### **ABSTRACT**

This Master's degree Final Project that is going to be presented hereunder is to gather my formative experience: theoretical and practical, which were obtained throughout this course in Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. This experience was necessary to be able to perform the orientation activity in a high school.

The Project is divided in three parts: the first one is a critical reflection about the knowledge and the practices that are acquired in the educational center during the school year 2017-2018. Then, the second part is the Annual Programming of Performance of the Orientation Department in IES, where the practices have been carried out based on the needs that have been observed and developed are designed in the three areas of action of the counselor. Fifteen actions are proposed in this program, five in each area although only six of them are developed in depth.

Finally the third part. In this part it is developed an innovation project base don needs that I found in the scholl's Orientation Department. The aim of this proposal is improve the coordination actions with the principal agent the educational process: students, governing team, teaching, families in the Orientation Department through the google app Google APP Google Calendar".

## **2. Introducción**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se enmarca en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, por la especialidad de Orientación Educativa.

Se estructura a lo largo de tres apartados: comenzando por una reflexión crítica de la formación que se ha recibido a lo largo del máster y relacionándola con las prácticas que se han llevado a cabo en el segundo semestre del curso. Se recogerá información detallada del centro además de una reflexión del mismo.

A continuación, se presentará una propuesta del plan de actuación para el Departamento de Orientación en el centro donde se han desarrollado las prácticas. Esta propuesta estará dividida en 15 actuaciones, entre los tres ámbitos de intervención: el Programa de Enseñanza- Aprendizaje, el Programa de Acción Tutorial (PAT) y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera. Además se incluirá los aspectos más relevantes de la organización interna del departamento, la evaluación del plan de actuación.

Después, se elaborará un proyecto de innovación educativa.

Finalmente, se presentarán unas conclusiones del trabajo, unas referencias bibliográficas y los anexos.

### **3. Breve reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales recibidas.**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación (LOE), exige el máster de formación del profesorado además de la titulación de licenciatura, ingeniero, arquitecto o grado equivalente para impartir las diferentes enseñanzas en los niveles y etapas de educación secundaria.

La duración del máster es de un curso académico, a lo largo del cual se desarrollan contenidos de diferente índole necesarios para llevar a cabo en un futuro la función docente. El máster se divide en dos semestres, en los cuales se estructuran en dos tipos de formación:

- Formación teórica: a lo largo de los dos semestres se cursan diferentes materias sobre aspectos básicos que son importantes para nuestro futuro profesional. Esta parte se divide a su vez en asignaturas de diferente tipo: las troncales, es decir las que son obligatorias para todo el alumnado independientemente de la especialidad, las específicas, que en mi caso han sido cuatro por ser de orientación educativa y una asignatura optativa. Esta formación, siempre estaba combinada con la elaboración de prácticas (mayoritariamente grupales) que se exponían en el aula y que tenían como objetivo reflexionar, analizar y valorar los diferentes aspectos teóricos que se habían adquirido.
- Formación práctica: en el segundo semestre concretamente desde Enero hasta Abril se realizan unas prácticas externas que se desarrollan en un centro educativo o en un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP). En ellas se debería conocer la realidad que existe actualmente en los centros, las características y necesidades de toda la comunidad educativa y llevar a cabo alguna actuación dentro del centro. Además se hará un seguimiento continuado de los dos tutores; uno procedente de la universidad y el otro del centro donde se está realizando las prácticas y también con el cuadernillo que se debe de entregar al finalizar esta parte.

*Las asignaturas troncales* que he cursado han sido las siguientes: Procesos y Contextos Educativos; Diseño y Desarrollo del Curriculum; Sociedad, Familia y

Educación; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa.

En estas asignaturas se han adquirido elementos clave para desempeñar la función docente y conocer la realidad de los centros. Estos contenidos han sido los siguientes: la documentación institucional de los centros educativos; la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa ; los grupos-clase que existen en un aula; el currículo establecido tanto para la ESO como para Bachillerato; los estereotipos de género y sexo que se dan en el contexto educativo; los estilos parentales; la relación entre el contexto escolar y el familiar; herramientas y estrategias que se pueden emplear en el aula a través de las TICs; la importancia de la innovación y la investigación para la mejora de la educación.

*Las asignaturas específicas* que he cursado han sido: Desarrollo, Aprendizaje y Educación; los Ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico; los Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico; Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad.

En estas asignaturas se han trabajado los siguientes contenidos: las teorías de aprendizaje; el desarrollo cognitivo y socioafectivo; los estilos de aprendizaje; evaluación psicopedagógica (informe y dictamen); trastornos del desarrollo; convivencia escolar; los tres ámbitos de intervención de la orientación; aspectos generales de la orientación (origen, funciones, principios, modelos e instrumentos de evaluación); el alumnado con NEE y NEAE; la inclusión del alumnado en el aula independientemente de sus necesidades; las medidas de atención a la diversidad y metodologías activas para desarrollar en el aula.

*La asignatura optativa* que he cursado ha sido: Estrategias y Recursos para la Búsqueda Activa de Empleo. En ella se han aprendido los siguientes aspectos: la situación del mercado de trabajo en la actualidad; teorías sobre la relación entre la escuela y el trabajo; teorías sobre el mercado de trabajo; la empleabilidad y el emprendimiento; recursos para la orientación e inserción laboral.

Tras haber cursado estas materias que conforman el máster, se ha de afirmar que contribuyen a que el alumnado adquiera conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para desarrollar en un futuro la función de docente. Pero se considera que algunos contenidos impartidos en esta formación han sido repetidos para el alumnado

que procede de los estudios universitarios de Pedagogía o Psicología, por lo que se debería de realizar algún cambio en algunas materias para dicho alumnado.

La mayoría de las materias son muy útiles a la hora de realizar las prácticas en un centro educativo, ya que te permite conocer de antemano el funcionamiento de ellos y a adquirir herramientas para solventar aquellas situaciones conflictivas que puedan surgir entre el alumnado; existen algunos temas que se abordan en la teoría que son muy complicados de llevar a cabo, como por ejemplo las metodologías activas que se aprenden en la asignatura de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad, debido a que el profesorado por lo general está acostumbrado a impartir docencia de la manera tradicional (el docente explicando y el discente escuchando) y se ven incapaces de realizarlo, tampoco llevan a cabo cambios en cuanto a aspectos de metodología por temor al fracaso especialmente el profesorado mayor.

Igualmente ocurre con todas las herramientas o estrategias que se aprenden en la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que no todo el profesorado tiene las competencias digitales básicas para emplear las TICs en el aula.

Por tanto, se considera que el máster está muy bien para que se adquieran conocimientos que puedan ser útiles en el futuro profesional. Aunque hay que ser conscientes de que actualmente son dos realidades diferentes, porque algunos de los contenidos que se abordan en las clases del máster son muy difíciles de llevar a cabo en los centros educativos debido a que existe mucho profesorado que no está preparado por su formación o por su forma de ver la educación.

## **4. Organización del centro educativo y del Departamento de Orientación**

### **4.1. Contexto del centro educativo**

El centro donde se han realizado las prácticas ha sido un Instituto de Educación Secundaria situado en la periferia de la ciudad. En la zona próxima al Instituto se pueden encontrar los siguientes servicios: un centro comercial y el hospital, además está rodeado por las antiguas viviendas sociales de la zona, por las viviendas del Cuartel de la Guardia Civil y por dos urbanizaciones recién construidas.

El centro fue creado en septiembre de 1959 cuando empezaron a funcionar dos filiales: femenina y masculina, que estaban separados en dos edificios. En 1965 es cuando se crean los edificios A y B que existen en la actualidad, a los cuales se les ha aumentado un edificio C en el año 2003.

En estos tres edificios se imparten la enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato Diurno y Nocturno de las modalidades de: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológico, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Imagen Personal y Formación Profesional Básica de la misma familia pero también en segundo y tercero de la ESO se imparte el Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) y un Programa Bilingüe British Council.

Actualmente este centro tiene 900 alumnos/as, 90 profesores y 14 miembros del Personal de Administración y Servicios.

Dispone de treinta y cinco aulas, aulas específicas para algunas asignaturas como Música, Inglés, Francés, Plástica, Cultura Clásica, Pedagogía Terapéutica, Tic; laboratorios de Biología, Química y Física; aulas para la visita de los padres, el aula de convivencia y aula-taller; además de otros servicios como son conserjería, reprografía, secretaria, dirección, sala de profesores, AMPA, Departamento de Orientación y dieciséis Departamentos Didácticos.

## 4.2. Organización del centro.

La organización del centro se basa en la normativa vigente<sup>1</sup>, además de las necesidades y características de toda la comunidad educativa que conforma el centro. El organigrama de los centros de secundaria según el Real Decreto 86/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria establecen que están formados por: los órganos de gobierno y los órganos de coordinación docente. Los órganos de gobierno pueden ser colegiados (consejo escolar y claustro) y unipersonales (director, jefe de estudios, secretario y, en su caso, jefe de residencia). Los órganos de coordinación docente son: el Departamento de Orientación (DO), Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), Departamentos didácticos, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), los tutores y juntas de profesores de grupo.

El Departamento de Orientación está formado por diferentes profesionales: la orientadora, la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC), la maestra de Pedagogía Terapéutica (PT), la maestra de Audición y Lenguaje (AL) y profesorado de apoyo a los ámbitos que son: profesorado de apoyo al ámbito lingüístico y social, profesorado de apoyo al ámbito científico y tecnológico y profesores técnicos de apoyo al área práctica.

La persona que tiene mayor responsabilidad porque desempeña la jefatura del departamento es la orientadora, ya que es la que se ocupa de la coordinación con el resto de agentes de la comunidad educativa; tanto con el profesorado y las familias como con los servicios externos del centro. Cuenta con la colaboración principalmente de la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC). La colaboración con los tutores de cada nivel, se lleva a cabo a través de reuniones cada dos semanas en las que están presentes tanto la orientadora y la PTSC como un representante del equipo directivo, que suele ser uno de los jefes de estudios diurnos.

---

<sup>1</sup>

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

### **4.3. Organización interna del Departamento de Orientación**

La orientación educativa y profesional que se lleva a cabo en el Departamento de orientación se establece a través del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Las funciones que se realizan desde el Departamento requieren la coordinación con los Departamentos Didácticos, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y también con el Equipo Directivo. Además, se mantienen continuamente reuniones con los tutores de cada grupo y nivel, con la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

El Departamento también establece relaciones con el alumnado y sus familias para detectar necesidades, asesorar sobre algún aspecto concreto o para hacer un seguimiento. En estas relaciones, el profesor-tutor tiene un papel importante ya que es el mediador entre ambos agentes y nunca se debe de saltar este paso.

El Departamento de Orientación también se coordina con agentes externos del centro que permiten optimizar la labor socioeducativa que se realiza en el centro, por ello el departamento es el nexo de unión entre los agentes externos y el centro.

Los agentes externos con los que colabora son: el ayuntamiento, a través de los diferentes programas que funcionan a nivel local; servicios sociales de la zona, para trabajar con el alumnado y sus familias; ámbito sanitario, para hacer derivaciones y seguimientos de casos relacionados con salud mental u otros departamentos sanitarios pero también para desarrollar talleres en el centro sobre hábitos saludables; asociaciones como Trama, Alfalar y la nacional de certificaciones profesionales entre otras. Además también trabaja con estudiantes, profesores de diferentes estudios universitarios y de ciclos formativos, trabajadores... para ofrecer al alumnado una visión de ocio responsable y saludable a través de actividades y talleres.

Por último, la orientadora en colaboración con el resto de componentes del departamento están en continua relación con el Centro de Profesores y Recursos (CPR) ya que participan en diferentes actividades de formación (cursos, jornadas, charlas.. ) con el fin de formarse y compartir experiencias, opiniones, materiales.. al mismo tiempo que se apoyan entre todos.

#### **4.4. Plan de Trabajo del Departamento de Orientación**

El plan de trabajo del Departamento de Orientación se basa en el Decreto 147/2014. Según éste, la orientación educativa y profesional tiene como objetivo mejorar el rendimiento académico, la convivencia y el ajuste personal de todo el alumnado. En el artículo 25 de este decreto se establecen los tres ámbitos de intervención: el programa de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera.

##### ***Programa de Atención a la diversidad***

Desde este programa se entiende por atención a la diversidad “el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales y lingüísticas y de salud del alumnado” (Proyecto Educativo del Centro 2017-2018).

Para dar respuesta a la diversidad, se establecen medidas que pueden ser ordinarias o extraordinarias; las medidas ordinarias son aquellas que están dirigidas a todo el alumnado y en este centro son las siguientes: agrupamientos flexibles, desdoblamientos de grupo, apoyo en grupos ordinarios, docencia compartida y los programas individualizados para el alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.

Mientras que las medidas extraordinarias son aquellas que están dirigidas al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que son las siguientes: el programa de mejora del aprendizaje y rendimiento (PMAR), el programa de refuerzo de materias no superadas, el plan específico personalizado para alumnado que no promocione, el plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y atención en aulas hospitalarias, la flexibilización para alumnado con NEAE, el programa de inmersión lingüística, adaptación curricular significativa para alumnado con NEE, enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con AACC, atención educativa al alumnado con TDAH y las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades.

### ***Programa de Acción Tutorial***

Desde este programa se entiende la acción tutorial como “el eje en el que convergen las numerosas acciones que buscan la mejora de la convivencia y el rendimiento académico del alumnado” (PEC, 2017). Para ello, es fundamental la participación y colaboración de diversos agentes que están divididos en tres niveles de intervención que son: profesorado, departamento de orientación y equipos regionales.

Las actuaciones que se llevan a cabo se basan en el Decreto 147/2014 y se organizan en tres niveles. El primer nivel es la atención directa al alumnado realizada por todo el profesorado del centro. El segundo nivel es la atención al alumnado realizada por los profesionales del departamento de Orientación. El tercer nivel es la atención realizada por los profesionales del equipo regional para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Participarán en la elaboración del programa la Jefatura de Estudios, los profesores-tutores de cada curso, la persona encargada de la Orientación y el Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad.

En el presente curso, las actuaciones estarán dirigidas a trabajar los siguientes aspectos:

- Acogida del alumnado y sus familias.
- El ajuste de la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno.
- Hábitos de trabajo y estudio.
- Educación en hábitos saludables.
- Educación en valores y actitudes positivas.
- La toma de decisiones.
- Orientación para el desarrollo de la carrera.
- Organización del tiempo y hábitos de trabajo.
- La ansiedad ante los exámenes y el estudio.
- Formación y empleabilidad.
- Conductas saludables.

### ***Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera***

El objetivo central es “desarrollar en el alumnado la madurez necesaria y el desarrollo de competencias que precise para hacer frente a los problemas que se le presenten tanto en el momento actual como en el desarrollo de su vida adulta, acompañándole y dotándole de estrategias que permitan el establecimiento de un proyecto de vida satisfactorio” (PEC,2017).

Para conseguir este objetivo se diseñarán actividades que ayuden a todo el alumnado al desarrollo de destrezas como la autoobservación y el autoconocimiento.

El desarrollo del plan será responsabilidad de la Jefatura de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación.

Además existe una gran colaboración entre la PTSC y la orientadora para planificar estrategias y actividades que deberán ser desarrolladas tanto en el Programa de Acción Tutorial como en el de Orientación para el desarrollo de la Carrera, que irán encaminadas a conseguir los objetivos establecidos en cada uno de los programas.

La orientadora y la PTSC atenderán individualmente al alumnado que lo precise así como a sus respectivas familias. Al principio de cada curso académico se establecerá un plan específico de curso con un programa concreto. Dicho programa será evaluado en su desarrollo al final del curso y las conclusiones servirán de base para el curso siguiente.

#### **4.5. Evaluación del Plan de Actuación del Departamento de Orientación.**

Para evaluar el programa de actuación del departamento, se hace un seguimiento y una evaluación de cada uno de los programas en los que interviene.

En el Programa de Atención a la Diversidad, la evaluación se realiza a partir de las reuniones que se celebran cada mes y trimestralmente en las que se hace un seguimiento junto a los tutores del alumnado.

En estas reuniones se recoge toda la información aportada de cada uno de los alumnos en un acta, además en la memoria final del departamento se recogen las actuaciones que se han desarrollado, los puntos fuertes y los aspectos a mejorar. Y el departamento evalúa la eficacia de las diferentes intervenciones y las medidas puestas en marcha con el alumnado a partir de unos indicadores (Anexo 1).

En el Programa de Acción Tutorial, la evaluación se realiza mediante un seguimiento de las actividades realizadas y el nivel de consecución de los objetivos. Para realizar esta evaluación, se utilizan los siguientes instrumentos:

- ✓ En las reuniones de coordinación se realiza la revisión del plan de forma que sirva para hacer un reajuste continuo de la programación.
- ✓ Se realiza una evaluación al final del curso a partir de un esquema dado, donde se reflejen los puntos fuertes del plan y las sugerencias que permitan mejorarlo en el siguiente curso.
- ✓ Se aplican cuestionarios sencillos al alumnado por grupos, que ofrecen información del ajuste de las actividades a sus intereses.

Con todo ello se elabora un informe que queda reflejado en la memoria del Departamento de Orientación y que será el punto de partida para realizar el programa de acción tutorial del curso siguiente.

En el Programa de Orientación para el desarrollo de la Carrera, la evaluación se realiza a través del plan de acción tutorial pudiendo establecer las modificaciones oportunas con los procedimientos descritos en dicho programa. Asimismo, se recoge la valoración del alumnado participante.

La evaluación es continua, y se recoge información tanto del profesorado como del alumnado, valorando, conjuntamente con el profesorado- tutor la introducción de modificaciones y posibles medidas a adoptar.

## 5. Programación Anual de actuación del Departamento de Orientación

Para elaborar la Programación anual del departamento se partirá de la definición que establece Bisquerra de orientación, el cual es considerado un referente de este ámbito. La considera como “proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (1998, p.9).

Además las diferentes actuaciones se guiarán por los principios en los que se basa la orientación educativa:

- **Principio de prevención:** la orientación es fundamentalmente proactiva y está centrada en el desarrollo de las potencialidades de las personas, es decir en aquellos aspectos en los que la persona destaca. Y exige conocer las características personales y de su contexto.

- **Principio de desarrollo:** la orientación es un elemento clave en el desarrollo del potencial personal de cada individuo. Por tanto, se debe dotar al alumno de competencias para afrontar los retos que cada etapa del desarrollo le plantea a los sujetos.

- **Principio de intervención social:** la orientación debe contribuir al cambio social y a la compensación de desigualdades. Para conseguir este objetivo, debe buscar la equidad y por ello se ha de tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelve cada una de las personas basándose en el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

- **Principio de fortalecimiento personal/ empowerment:** *“proceso mediante el cual las personas, las organizaciones o comunidades adquieren un dominio sobre los asuntos de interés que le son propios”* (Rappaport, 1987).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se debe hacer hincapié en los modelos de orientación que tienen como objetivo sugerir la manera de intervenir y diseñar el proceso de orientación. Siguiendo a Bisquerra, éste los clasifica según varios criterios: carácter teórico, el tipo de intervención y el tipo de organización o institución. Los modelos de orientación son los siguientes:

Tabla 1 Modelos de Orientación Educativa

TEÓRICOS		
MODELOS DE INTERVENCIÓN	BÁSICOS	- Clínico - Programas - Consulta
	MIXTOS	- El modelo psicopedagógicos
MODELOS ORGANIZATIVOS	MODELOS INSTITUCIONALES	- M.E.C. - Comunidades Autónomas - I.N.E.M. - Países de la U.E. - E.E.U.U. - ...
	MODELOS PARTICULARES	- Centros educativos particulares - Equipos sectoriales - Gabinetes privados de orientación. - ...

Fuente: Bisquerra y Álvarez, 1998: 57

Siguiendo la clasificación anterior, se pretende que las actuaciones que se presentan en la programación estén basadas en el modelo de consulta colaborativa que se caracteriza por una intervención indirecta, grupal, interna y proactiva ya que existe una relación de colaboración entre el profesor-tutor, el orientador y el alumnado.

## 5.1. Objetivos Generales del Programa

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar en esta programación son los siguientes:

- Promover un clima de respeto y tolerancia en el centro educativo.
- Fomentar la relación familia-centro.
- Detectar necesidades o dificultades que presente el alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Dotar al profesorado de estrategias o herramientas que puedan emplear en el aula.
- Llevar a cabo prácticas inclusivas en el centro educativo y en las aulas.
- Dotar al alumnado de herramientas que les permitan un mayor conocimiento de sí mismos y del mercado de trabajo.
- Asesorar al alumnado para que puedan tomar las decisiones correctas en relación a sus trayectorias académicas.

- Incentivar al alumnado en el estudio y en el aprendizaje.
- Desarrollar diferentes metodologías, actividades y agrupamientos en las aulas.

## **5.2. Programa de Enseñanza- Aprendizaje**

El modelo de orientación que se propone en los centros pretende que todo el alumnado “concluya su educación con éxito, optimice sus competencias y disponga de los recursos necesarios y estrategias para abordar objetivos y retos posteriores; así contribuir al bienestar emocional y físico del alumnado y a una educación integral que permita el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades personales” (Decreto 147/2014).

El Equipo Directivo en colaboración con el Departamento de Orientación establecerá las medidas ya sean organizativas y/o curriculares para que el alumnado pueda participar en las actividades del centro y tenga una atención personalizada en función de sus características o necesidades.

La intervención educativa y la atención a la diversidad que se desarrolla en el centro se ajusta a los siguientes principios: calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa. Para conseguirlos se establecen estos objetivos:

- Colaborar con el profesorado en las medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- Colaborar con los Departamentos Didácticos en la revisión del Proyecto Educativo del centro, el Proyecto Curricular y la Programación General anual, a través del trabajo desarrollado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del centro, según las directrices y el calendario decididos por el equipo directivo.
- Proponer medidas generales y específicas que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado:
  - **Medidas preventivas**, facilitando al profesorado orientaciones metodológicas y criterios y procedimientos para la detección de problemas de aprendizaje, su evaluación y seguimiento.

- **Medidas de atención a la diversidad**, asesorando si lo requieren los diferentes departamentos, en la organización y desarrollo de las actividades de recuperación y refuerzo y en otras medidas para ajuste de la respuesta educativa y personal en colaboración con instituciones externas.
- Proponer medidas que permitan potenciar la colaboración de las familias a través de los tutores y tutoras del centro.
- Colaborar en el desarrollo del proceso de transición entre Primaria y Secundaria.
- Colaborar con otros servicios especializados del sector.

En la tabla siguiente se expondrán las diferentes actuaciones que se proponen en este ámbito para cumplir con los objetivos anteriormente comentados. En esta tabla, se recogerán la justificación, los objetivos, los destinatarios y el calendario para cada una de las actuaciones. Y después, se explicarán con más detalle dos de las cinco actuaciones explicadas, en este caso serán la escuela de familias y el grupo de trabajo en organización y gestión del aula.

Tabla 2 Actuaciones en el Programa de Enseñanza- Aprendizaje

ACTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	CALENDARIO
<b>Evaluación psicopedagógica</b>	Es necesario realizar esta actuación debido al alumnado tan heterogéneo que acude a este centro, además de las grandes dificultades que tienen éstos.	<p>Recoger información del alumnado</p> <p>Establecer las necesidades</p> <p>Encontrar las ayudas y / o apoyos</p> <p>Orientar al contexto familiar y educativo</p>	Alumnado con dificultades en su proceso de enseñanza- aprendizaje	No existe un calendario fijo, pero se suele realizar en el primer trimestre
<b>Escuela de familias</b>	Es necesario crear una escuela de familias para ayudarles a realizar los deberes con sus hijos	<p>Formar a las familias para que puedan ayudar a sus hijos en las tareas escolares</p> <p>Informar a las familias del papel fundamental que tienen en el rendimiento de sus hijos</p> <p>Ayudar a las familias para que sus hijos sean autónomos y responsables</p>	Las familias del alumnado del centro	En el mes de octubre durante 4 días

<b>Grupo de trabajo en Organización y Gestión del aula.</b>	Existe entre el profesorado una falta de formación respecto a metodologías, actividades, recursos, espacios y a la gestión del tiempo en el aula	<p>Formar al profesorado sobre las posibilidades de acción en las clases</p> <p>Facilitar estrategias para la gestión de espacios y tiempos</p> <p>Formarse sobre las diferentes metodologías que se pueden llevar a cabo en el aula</p>	Todo el profesorado, el equipo directivo en colaboración con el CPR	Durante el primer trimestre, a partir de noviembre
<b>Integración e inclusión de todo el alumnado en el aula</b>	Existen muchas carencias respecto a este tema, especialmente entre el profesorado	<p>Incluir a todo el alumnado en el sistema educativo, independientemente de sus características y /o necesidades</p> <p>Plantear actividades que permitan atender a la diversidad del alumnado</p>	Toda la comunidad educativa	A lo largo de todo el curso
<b>Interculturalidad</b>	Es necesario trabajar este aspecto debido al alumnado del centro	Prevenir e identificar conductas racistas entre el alumnado	Todo el alumnado del centro	Se desarrollara en el segundo trimestre

*Fuente: elaboración propia*

### **5.2.1. Escuela de Familias**

#### *JUSTIFICACIÓN*

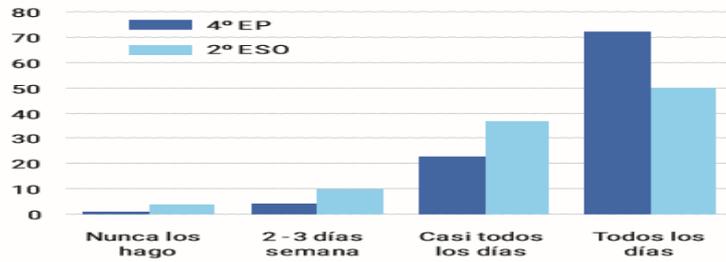
Se detecta la necesidad de crear “la escuela de familias” debido a que en nuestro centro existen muchas familias que no pueden ayudar a sus hijos a realizar las tareas escolares en el hogar (TEH) que tienen que hacer. Esta dificultad es debido a su nivel socioeconómico bajo, su escasa formación académica y la falta de recursos para ayudarles.

Muchas familias se encuentran con la imposibilidad para ayudar a sus hijos con los deberes, no obstante, la Circular de inicio de curso 2017-2018 del Principado de Asturias recoge que los deberes tienen como finalidad “potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase”, por tanto no sería necesaria la ayuda de otra persona, sino que la debería de realizar cada alumno de forma autónoma. Desde el centro, se puede observar que el 3% del alumnado del centro sí que precisa dicha ayuda ya que en las clases de la mañana no entienden lo que se explicó o se enseñó.

Es importante realizar un análisis sobre los deberes o tareas que se mandan al alumnado, especialmente en lo referente al tiempo que deben dedicarles y en los resultados que se obtienen al realizarlos.

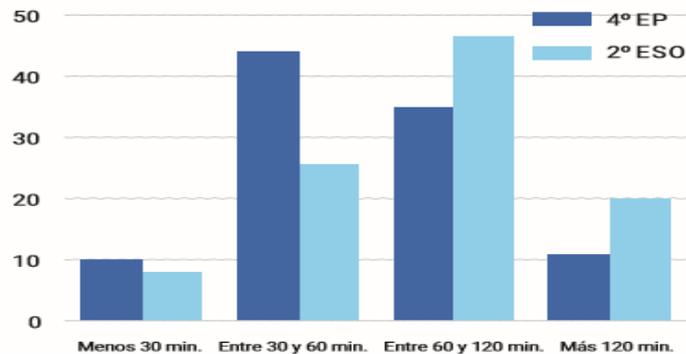
Actualmente en los centros educativos, se les están asignando deberes todos los días y en muchas ocasiones de todas las materias que se impartieron a lo largo de la mañana. Como se puede observar en los siguientes gráficos, el tiempo de dedicación a la realización de las tareas en casa varía en función del curso de escolarización.

Gráfico 1 Porcentaje de alumnado según la realización de TEH



*Fuente: Servicio de Evaluación Educativa.*

Gráfico 2 Porcentaje de alumnado según la franja de minutos diarios dedicados a las TEH



*Fuente: Servicio de Evaluación Educativa.*

Para mejorar esta situación, el centro lleva a cabo el programa de “Aula Abierta” en horario extraescolar, con la finalidad de mejorar los hábitos de trabajo del alumnado con dificultades de 1º y 2º de ESO pero también para la adquisición de destrezas básicas, la mejora en el hábito lector y la incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario y a las exigencias de las diferentes materias con la ayuda de personas voluntarias, que principalmente son alumnos de Bachillerato del propio centro.

Se considera que este programa no es suficiente para solventar la necesidad de la que se parte al realizar esta actuación, por tanto es necesario realizar la escuela de familias tanto para sensibilizar sobre la importancia de ellas en los estudios de sus hijos como para enseñarles recursos que pueden emplear para que sus hijos sean autónomos y puedan organizar sus estudios.

## *DESTINATARIOS*

La actuación está dirigida principalmente a las familias, pero algunos agentes de la comunidad educativa como el alumnado y el profesorado se verán beneficiados al realizar esta intervención.

## *OBJETIVOS*

Para esta actuación se establece un objetivo general: “formar a las familias para que puedan ayudar a sus hijos en las tareas escolares”. A partir de éste, se establecerán los siguientes objetivos específicos:

- Informar a las familias del papel fundamental que tienen en el rendimiento de sus hijos.
- Ayudar a las familias para que sus hijos sean autónomos y responsables en sus estudios.

## *CONTENIDOS*

Los contenidos que se pretenden abordar en un primer momento serán: el papel fundamental de las familias en los estudios de sus hijos, los deberes y la organización de los estudios. Estas temáticas no son cerradas, ya que se espera que las familias propongan otras en las que tienen dificultades o sobre las que quieren trabajar para que se les pueda ayudar.

## *METODOLOGÍA*

Se llevará a cabo una formación presencial para que de esta forma las familias puedan interactuar y ayudarse entre ellas, así se podrán desarrollar metodologías de trabajo más completo a pesar de que ello presenta una mayor complejidad a nivel organizativo (espacios, tiempos, personas).

Según Arregui y Martín (2015), esta formación requiere de una planificación de la acción formativa a través de sesiones, una temporalización, un único ritmo de aprendizaje, la coincidencia en el espacio y el tiempo de personas, un número de personas y el uso de recursos propios de la formación presencial.

Dentro de este tipo de formación, se desarrollarán unos talleres teóricos-prácticos, en sesiones de corta duración interactiva (1 hora y media). Se busca así que sean entretenidos y estimulen a las familias para que estrechen relaciones entre ellas.

Se llevarán a cabo a partir de dos metodologías:

- **Metodología expositiva:** se les explicará el papel fundamental que tienen en los estudios de sus hijos (se les darán ejemplos de ello), se tratará el tema fundamental de esta actuación que son los deberes y las herramientas, estrategias o recursos que tienen a su disposición para ayudar a sus hijos. Además de expresarles que tienen que intentar dejar de ayudarles para que se hagan autónomos y responsables de sus obligaciones respecto a sus estudios.
- **Metodología participativa:** se llevarán a cabo varias sesiones en las que las familias lleven a la práctica actividades variadas a través de dinámicas, visionados de vídeos y reflexión de los mismos, lecturas y razonamiento de textos y frases.

Tabla 3 Plan de actuación en la Escuela de Familias

ACTIVIDAD	DESARROLLO
<b>Dinámica “tarjeta de visita”</b>	Dinámica por parejas en la que cada persona debe comentar: nombre, número de hijos, edad de estos y lugar. Al finalizar, cada persona tiene que presentar a su pareja.
<b>Visionado de vídeos</b>	<p>Se verán dos vídeos que narran dos visiones diferentes: la de las familias y la de los hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber estudiar: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=y21oXgLA m4k">https://www.youtube.com/watch?v=y21oXgLA m4k</a></li> <li>• Responsabilizar sin presiones: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=s7h_mjXC8 O4">https://www.youtube.com/watch?v=s7h_mjXC8 O4</a></li> </ul> <p>Tras el visionado, se hará una reflexión en pequeños grupos a partir de unas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué opinión tenéis de los vídeos?</li> <li>➤ ¿Qué ideas os suscitan?</li> </ul>

<p><b>Lectura y razonamiento de un texto</b></p>	<p>➤ ¿ Os veis reflejados? ¿en qué y por qué?</p> <p>Se leerá la guía de CEAPA (2015).Se trabajará a partir de la reflexión y el razonamiento de los diferentes aspectos que se comentan en ella.</p>
<p><b>Lectura y opinión de frases</b></p>	<p>Se reflexionará sobre varias frases que se oyen frecuentemente en el día a día de las familias actuales. Además de otros ejemplos que puedan salir, las frases de las que se partirá son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Me tratas como si tuviera 5 años.</li> <li>– Tú no sabes nada.</li> <li>– Es incapaz de hacer los deberes solo, siempre me tengo que poner con él.</li> <li>– Cuando vuelve del instituto, lo único que hace es ver la TV o estar con el móvil.</li> </ul>
<p><b>Ejercicios sobre comentarios inadecuados</b></p>	<p>Se trabajará en pequeños grupos los diferentes comentarios inadecuados que hacen varias familias en determinadas situaciones que viven sus hijos. La tarea consiste en que modifiquen esos comentarios con la finalidad de fomentar la autonomía y responsabilidad. Un ejemplo de estas situaciones es el siguiente (Angulo &amp; Fuentes 2003)</p> <p><b>Adolescente:</b> Hoy he llegado tarde al Instituto.</p> <p><b>Madre:</b> No te preocupes mañana me pongo el despertador más temprano y te levanto.</p>
<p><b>Recursos para la organización de los estudios</b></p>	<p>Se trabajará la disposición de los espacios y la división del tiempo para las diferentes actividades ( estudio, deberes y descanso)</p> <p>Además se les presentarán técnicas para hacer mapas conceptuales, estudiar o hacer resúmenes que serán útiles para que el alumnado logre autonomía y responsabilidad en sus estudios.</p>

*Fuente: elaboración propia*

## *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación serán de diferente índole: impresos, para realizar las actividades anteriormente descritas (guía, frases, comentarios); audiovisuales: equipo informático con acceso a internet para explicar los contenidos teóricos pero también para poder ver los vídeos de una de las actividades y material escolar (cartulina, bolígrafo) para hacer la dinámica.

Los recursos personales serán: el departamento de orientación, concretamente la orientadora y la PTSC que serán las encargadas de realizar las sesiones, el profesorado y los alumnos que serán los beneficiados de la actuación.

## *CALENDARIO*

La actuación se llevará a cabo durante todo el mes de octubre, durante cuatro días con una duración de hora y media por sesión. Se ha seleccionado este mes, porque en esta época las familias ya son conscientes de las dificultades que se encuentran al ayudar a sus hijos y de esta forma se resuelve el problema desde el inicio del curso.

## *EVALUACIÓN*

La evaluación se llevará a cabo con el objetivo de valorar el programa que se realice con las familias. Para ello se utilizarán tres momentos (inicial, procesual o formativa y final) y se utilizarán diferentes instrumentos.

En la evaluación inicial, se hará la dinámica “bola de nieve” (Anexo 2) con el objetivo de diagnosticar las dificultades con las que se encuentran las familias al ayudar a sus hijos al realizar las TEH; la evaluación procesual o formativa consistirá en una entrevista con las familias para conocer los cambios que se están produciendo entre ellas y sus hijos en relación a los deberes (Anexo 3) y por último se hará la evaluación final a través de la dinámica del “metaplan” (Anexo 4) , para conocer los puntos fuertes y débiles de la actuación, las mejoras que se deberían implantar.

### **5.2.2. Grupo de trabajo en Organización y gestión de aula**

#### *JUSTIFICACIÓN*

Es preciso crear una actuación dirigida a formar al profesorado debido a la carencia que tienen sobre las diferentes metodologías y la gestión de recursos, espacios y tiempo de los que disponen. Se considera que esto sucede debido a que no siempre los

docentes son conscientes de las diferentes tareas que pueden hacer ni las posibilidades de acción que les permite por ejemplo las mesas.

En el aula los docentes siempre utilizan la misma metodología y organización de ellas, que consiste en la clase magistral en la que el docente enseña mientras que el discente escucha, el alumnado se organiza en parejas, divididos en dos o tres filas. Normalmente ésta no cambia a pesar de que se presenten diferentes tareas en el aula.

*Tabla 4 Porcentaje medio de tiempo que dedica el profesorado de cada etapa educativa a tres tipos de tareas*

Actividad a desarrollar	4º Educación Primaria	2º Educación Secundaria Obligatoria
Tareas administrativas	8%	9%
Mantenimiento del orden	12%	14%
Actividades de enseñanza-aprendizaje	80%	77%

*Fuente: Servicio de Evaluación Educativa. Informe de Evaluación 6 (2016)*

Se puede observar que según avanza la etapa educativa en la que se encuentre el alumnado también aumenta el tiempo que se emplea para las tareas administrativas y el mantenimiento, en cambio para enseñar se emplea menos tiempo.

En este mismo informe, se comenta que el clima de trabajo en primaria es mejor que en secundaria, en ésta última etapa sólo es adecuado a veces. Las situaciones/causas que afectan a este clima son:

- El inicio de clase se retrasa porque el alumnado no está en silencio.
- Es necesario parar las clases por las interrupciones del alumnado.
- La clase es muy ruidosa.
- Hay estudiantes que alteran el orden.

En el Servicio de Evaluación Educativa (2017), refleja que el aprovechamiento del tiempo efectivo de instrucción en el aula está relacionado con los resultados del

alumnado. Es necesario destacar la pirámide de aprendizaje de Edgar Dale (1969)<sup>2</sup> en la que se puede observar el porcentaje de tiempo que se aprovecha en el aula según las diferentes actividades que se realizan. Se puede concluir que se obtiene un mayor aprovechamiento cuando se hacen tareas, por tanto se debe de realizar un cambio en los centros educativos en relación a la metodología y la organización.

La organización en las aulas es fundamental para el desarrollo de las diferentes clases, si se hace una comparación entre la que se emplea en las diferentes etapas educativas, se puede concluir lo siguiente:

*Tabla 5 Características de la educación*

Primeras etapas de la educación	Últimas etapas de la educación
FLEXIBILIDAD	RIGIDEZ
BIDIRECCIONAL	UNIDIRECCIONAL
AUTONOMÍA	DEPENDENCIA
TRABAJO EN EQUIPO	INDIVIDUAL
DISRUPCIÓN	SILENCIO
ACTIVO	PASIVO

*Fuente: elaboración propia*

Tras observar la tabla se puede extraer que según se avanza en las diferentes etapas educativas los alumnos tienen menos posibilidad de acción, se convierte en un agente pasivo de su aprendizaje. Es importante llevar a cabo un cambio e intentar seguir con la misma metodología porque como se comentó anteriormente con la pirámide de Edgar Dale se obtiene un mayor aprovechamiento cuando se trabaja, por ello es necesario fomentar eso en las diferentes clases independientemente de la materia que se está desarrollando.

<sup>2</sup> Fuente: EduGlobal (2017). Aprendizaje basado en Proyectos, una metodología innovadora para apoyar la gestión en la diversidad y equidad. Recuperado de: <http://www.eduglobal.cl/2017/01/04/aprendizaje-basado-en-proyectos-una-metodologia-innovadora-para-apoyar-la-gestion-en-la-diversidad-y-equidad/>

## *DESTINATARIOS*

Los destinatarios de esta actuación son todo el profesorado del centro junto al equipo directivo en colaboración con el Centro de Profesores y Recursos (CPR), el cual será el encargado de asesorar al centro de la formación y de captar al profesorado para que participe.

## *OBJETIVOS*

El objetivo general de la actuación es: “formar al profesorado sobre las posibilidades de acción en las clases”. A partir de éste, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Formarse sobre las diferentes metodologías que se pueden llevar a cabo en el aula.
- Facilitar estrategias para la gestión de espacios y tiempos.

## *CONTENIDOS*

Los contenidos serán los siguientes: las metodologías activas que pueden emplear en las diferentes clases y el aprovechamiento del tiempo que pueden hacer en ellas.

## *METODOLOGÍA*

La metodología que se empleará será un grupo de trabajo con una metodología reflexiva, cooperativa y activa. Se dividirá en dos partes: una en las que se abordarán las metodologías activas como se comentó anteriormente y en la otra se trabajará la gestión del tiempo en las clases. Será importante que se sientan cómodos para participar y dialogar. Se desarrollarán las siguientes actividades:

- ✓ Observación y grabación de las aulas: la información obtenida se recogerá en unos registros de aula. Esto les permitirá reflexionar sobre lo que hacen en su día a día en las aulas y también sobre los diferentes cambios que deben realizar en las diferentes materias.
- ✓ Presentación y aplicación de recursos o estrategias que pueden utilizar como aplicaciones como Kahoot y también a través de estructuras cooperativas. Estos recursos les permitirán observar en el alumnado un cambio de actitud e incluso un mayor interés y motivación hacia el aprendizaje en las diferentes clases.
- ✓ Reflexión del trabajo que realizan los docentes en sus clases a partir de preguntas, como por ejemplo: ¿en qué inviertes el tiempo en las clases?, ¿realizas siempre las

mismas actividades?, ¿siempre explicas a los alumnos y ellos te escuchan?. Estas preguntas, les permitirán ver aspectos que deben mejorar en su labor como docente.

### *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación son los siguientes: los informáticos, equipo informático con acceso a internet, móvil o grabadora, material para realizar su valoración.

Los recursos personales serán: la orientadora y la PTSC que serán las que lleven a cabo las jornadas en colaboración con el CPR.

Es importante la participación de todo el profesorado en esta formación ya que les ayudará en el desarrollo de las diferentes materias independientemente de la etapa educativa en la que imparten docencia y también observarán cambios de actitud ante el aprendizaje por parte de los alumnos si utilizan en sus clases las metodologías, recursos o estrategias que se trabajarán en esta actuación.

### *CALENDARIO*

La actuación se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso escolar a partir de noviembre, para que el profesorado se familiarice con el centro y el alumnado. Se considera importante implantar esta formación al inicio para poder llevarla a la práctica lo antes posible.

### *EVALUACIÓN*

La evaluación se realizará con la finalidad de valorar dos aspectos: por un lado, el grupo de trabajo y por otro lado, la valoración de los profesores implicados.

El grupo de trabajo se valorará a través de un cuestionario sobre la formación impartida en él (Anexo 5) y la valoración de los profesores implicados se realizará a través de una autoevaluación de la actuación para valorar el desarrollo de las jornadas, las dificultades con las que se hayan encontrado y las propuestas de mejora a implantar en próximos cursos.

### **5.3. Programa de Acción Tutorial (PAT)**

Según el Decreto 74/2007, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el capítulo V (artículos 26, 27 y 28) dedicado a la tutoría y orientación, establece que esta acción forma parte de la función docente. Esta tutoría estará a cargo de un docente-tutor que será designado por el director del centro.

Según el RD 86/1996 sus funciones son: coordinarse con jefatura de estudios y el departamento de orientación para el desarrollo del PAT y en las actividades de orientación; coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos; organizar la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo; facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar la participación en las actividades del instituto; orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales; colaborar con el departamento de orientación; encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar con el profesorado y el equipo directivo en los problemas que se planteen; coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo; informar a las familias, profesores y alumnos del grupo de todo aquello que está relacionado con las actividades docentes, complementarias y el rendimiento; facilitar la cooperación educativa entre los profesores y las familias de los alumnos.

Los objetivos que se establecen en este programa dentro del centro son los siguientes:

- Realizar la acogida e integración del alumnado de nuevo ingreso y de incorporación tardía.
- Realizar el seguimiento del alumnado.
- Controlar y reducir el absentismo y establecer mecanismos para prevenir el abandono prematuro del sistema educativo.
- Fomentar la resolución pacífica de conflictos haciendo especial hincapié en la prevención de la violencia de género y la prevención del acoso escolar.
- Favorecer la participación activa y responsable del alumnado en la vida del centro.
- Potenciar hábitos de vida saludable: prevención de drogodependencias, educación afectivo-sexual, riesgos de las redes sociales e Internet, orientación y planificación familiar, educación vial, etc.

- Realizar la orientación académica y profesional del alumnado favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- Fomentar la participación e implicación de las familias en todo el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
- Coordinar la función docente.

La siguiente tabla presenta las diferentes actuaciones que se proponen en este ámbito para cumplir con los objetivos anteriormente comentados. En ella se recogerán la justificación, los objetivos, los destinatarios y el calendario para cada una de las actuaciones. Y después se explicarán con más detalle dos de las cinco actuaciones, en este caso serán el trabajo en equipo y hablar en público.

Tabla 6 Actuaciones en el Programa de Acción Tutorial

ACTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	CALENDARIO
<b>Actitudes discriminatorias</b>	Es necesario trabajar estas actitudes debido al alumnado tan diverso que acude al centro	Detectar y prevenir las actitudes discriminatorias entre el alumnado	Todo el alumnado del centro	Segundo trimestre
<b>Motivación del alumnado</b>	Es necesario trabajar este aspecto para que se reduzca el abandono y el fracaso escolar	Valorar sus logros Incentivar para que sigan estudiando	Todo el alumnado, principalmente los de PMAR y FPB	Todo el curso
<b>Trabajo en equipo</b>	Debido a la demanda que se encuentra actualmente en el mundo laboral, se considera necesario trabajar este tipo de metodologías	Mejorar la metodología que se desarrolla en las aulas Desarrollar actividades de diferente índole Mejorar el clima y el trabajo en el aula Favorecer el trabajo con todo el alumnado	Todo el alumnado de la ESO, tutores de cada grupo en colaboración con la Asociación Proyecto Hombre a través del programa “Juego de llaves”	Durante todo el curso con una sesión al mes

<b>Hablar en público</b>	Es necesario trabajarlo porque es fundamental para las diferentes trayectorias que haga el alumnado	<p>Mejorar las habilidades comunicativas del alumnado</p> <p>Desarrollar actividades en las que tengan que poner en juego sus habilidades comunicativas</p> <p>Facilitar estrategias para hablar en publico</p> <p>Desarrollar técnicas de escucha activa</p>	Todo el alumnado del centro junto a sus tutores	Todo el curso
<b>Técnicas de estudio</b>	Es fundamental trabajar este aspecto para que tengan éxito escolar en las diferentes etapas	<p>Mejorar los hábitos de trabajo</p> <p>Organizar las diferentes actividades</p> <p>Adquirir destrezas básicas</p>	Todo el alumnado	Todo el curso

*Fuente: elaboración propia*

### **5.3.1. Trabajo en Equipo**

#### *JUSTIFICACIÓN*

Es fundamental para el alumnado trabajar este tipo de metodologías en el centro educativo en los diferentes grupos-clase debido a la demanda de esta competencia en el mundo laboral. Pero también porque cuando alguna persona externa al centro les propone alguna actividad que conlleva el agrupamiento de más de dos personas no saben cómo organizarse, quién tiene que hablar, ni las responsabilidades de cada uno. Se considera importante trabajarlo desde 1º de la ESO en las diferentes tutorías en las que pueden adquirir estos aprendizajes.

El alumnado por lo general está desmotivado, cansado de las diferentes clases y de estudiar, no entiende la utilidad de seguir haciéndolo porque no ve lo que le puede aportar para su futuro. Esto se debe a las metas que el alumnado persigue y determina su manera de afrontar las diferentes tareas escolares. Estas metas pueden agruparse en: metas relacionadas con la tarea, con el “yo”, con la valoración social y con la consecución de recompensa externa (Marchesi, Palacios & Coll, 1999)

Tapia (1987), destaca que según busquen unas metas u otras, también difieren en las atribuciones o justificaciones que dan a sus logros y en las expectativas que tienen para conseguir sus metas académicas. Cuando un alumno no está motivado en todo lo relacionado con lo académico, se utilizan premios y castigos para motivarles. Estos son reforzadores externos de la conducta que tienen limitaciones (Lepper & Greene 1978).

La primera idea a destacar es *¿Qué es un grupo?*, no basta con reunir a un determinado número de personas en un aula para construir un grupo. No es suficiente que tengamos en una clase 30 o 40 alumnos/as para darnos por satisfechos, esto es lo que denominan Brunet y Negro (1993) agrupamiento.

Para que exista un grupo es necesario que las personas que lo componen posean “como una de las cualidades de sus relaciones, cierta interdependencia y cierta unidad reconocible. Los que componen el grupo se hallan frente a frente y forman opciones distintas unas a otras. Los individuos que componen el grupo no sólo actúan unos sobre otros recíprocamente, sino que muchas veces actúan juntos de manera uniforme hacia su entorno” (Bany & Johnson, 1965).

En todos los grupos existen dos estructuras: la formal, institucional que es definida por Cirigliano y Villaverde (1966) como aquella que “está determinada por los factores totalmente objetivos de la administración escolar”. Mientras que la estructura espontánea, subjetiva o informal es la que surge de la dinámica interna de cada grupo.

En los grupos existen roles que escogemos nosotros o que el propio grupo nos lo atribuye, porque no existen personas neutras ya que todos desempeñamos un rol. Existen roles que son típicos dentro del grupo-clase: el pelota, el empollón, el instigador y el primo, el payaso, la víctima y el matón (Brunet & Negro, 1993)

Después de conocer los diferentes grupos que se pueden encontrar en el centro, es importante desarrollar en las clases metodologías como la del aprendizaje cooperativo la cual es definida por Kagan, S. (1989) como “una serie de estrategias instruccionales que incluyen a la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje”. Mientras que Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1991), destacan que es “el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación”.

Según Moll, S (2018), los pilares básicos del aprendizaje cooperativo son las siguientes: organización, implantación, dinamización y evaluación.

- Organización: se refiere a los tipos de equipo (base, esporádicos, expertos), el mobiliario del que disponemos y la estructuras Kagan ( experiencias curriculares de 3 o 4 minutos que parten de la responsabilidad individual a la grupal)
- Implantación: fijación de unas normas para el grupo-clase, marcar unas responsabilidades en función de los roles de equipo y el cuaderno del equipo.
- Dinamización: lo que está recogido en el PAT, las dinámicas de grupo que se llevan a cabo y las estructuras cooperativas que se pueden implantar.
- Evaluación: que puede ser coevaluación o autoevaluación a través de rubricas.

A partir de esta metodología se pueden desarrollar todas las competencias que tiene que adquirir el alumnado según la Ley Orgánica 8/2013:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Según Habilidades educación (2017), esta metodología tiene unos beneficios para el alumnado:

✓ Genera relaciones positivas: al realizar actividades en grupo, dependen unos de otros para conseguir el objetivo que se plantean. De esta forma se apoyan entre ellos y favorecen la responsabilidad y el compromiso.

✓ Mejora las relaciones sociales e interpersonales: a través del trabajo en equipo aprenden desde edades tempranas a desarrollar esta habilidad pero también a ponerse en el lugar del otro, la empatía, capacidad de resolución de conflictos.

✓ Fomenta el aprender a aprender: a partir de esta metodología, unos aprenden de otros y esto es uno de los mayores beneficios que tiene el trabajo en equipo.

✓ Aumenta la autoestima, el interés y la motivación: hacer este tipo de actividades permite que el alumnado sea autónomo y responsable tanto de sus éxitos como de sus fracasos.

### *DESTINATARIOS*

Los destinatarios de esta actuación son todo el alumnado de la ESO del centro, el profesorado de las diferentes materias haciendo especial hincapié en los tutores de los diferentes grupos en colaboración con la Asociación Proyecto Hombre a través del programa de juego de llaves.

### *OBJETIVOS*

El objetivo general que se pretende alcanzar con esta actuación es: “mejorar la metodología que se desarrolla en las aulas”, a partir de éste se establecen varios objetivos específicos que son los siguientes:

- Desarrollar actividades de diferente índole.
- Favorecer el trabajo con todo el alumnado
- Mejorar el clima y el trabajo en las clases.

## *CONTENIDOS*

Los contenidos que se tratarán serán: la gestión emocional, las interacciones sociales, el ocio y tiempo libre a través de diferentes actividades proporcionadas por el programa de juego de llaves que tiene como objetivo cambiar y/o reforzar las actitudes alternativas al consumo de sustancias y otros comportamientos adictivos entre los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

## *METODOLOGÍA*

En las sesiones de tutoría, el tutor/a de cada grupo desarrollará una metodología activa y participativa a través de dinámicas de grupo en las que además de aprender a trabajar en equipo, puedan aprender otros aspectos como la comunicación, resolución de conflictos, gestión de sus emociones..

Estos aprendizajes serán diferentes en función del grupo y nivel educativo en el que se encuentre el alumnado. Como ejemplo, planteamos algunos de los temas que se podrían llevar a cabo con el alumnado de la ESO.

*Tabla 7 Programación establecida*

CURSO	DINAMICA
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión emocional</li><li>• Sociograma. Interacción social</li><li>• Ocio y tiempo libre</li></ul>
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión emocional</li><li>• Estrategias cognitivas</li><li>• Prevención de drogodependencias.</li><li>• Ocio y tiempo libre</li></ul>
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interacción social</li><li>• Ocio y tiempo libre</li><li>• Estrategias cognitivas</li><li>• Drogas y valores</li><li>• Gestión emocional</li></ul>
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión emocional</li><li>• Drogas y valores</li><li>• Ocio y tiempo libre</li></ul>

---

*Fuente: elaboración propia*

## *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación, se dividirán en dos tipos: materiales y personales. Los materiales serán: aquellos necesarios para realizar las diferentes actividades.

Los recursos personales serán: el departamento de orientación, concretamente la orientadora que será la encargada de facilitar las actividades junto a la PTSC para que los docentes las desarrollen en las sesiones de tutoría y la asociación de proyecto hombre que será la que nos aporte el programa de juego de llaves.

## *CALENDARIO*

Se desarrollará durante todo el curso con una sesión al mes en las clases de tutoría que tiene cada grupo en su día y hora correspondiente.

## *EVALUACIÓN*

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración del profesorado de las actividades que se realizaron en los diferentes grupos, los puntos fuertes y débiles del programa, los cambios de opinión o debates que conllevaron estas tareas en los alumnos y las propuestas de mejora que se deberían implantar en el programa.

### **5.3.2. Hablar en público**

## *JUSTIFICACIÓN*

Es imprescindible realizar esta actuación para que el alumnado obtenga los aprendizajes necesarios para abordarlo en las diferentes trayectorias académicas y/o profesionales que realicen una vez terminada la Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato. Debido a que actualmente es una de las competencias que se requieren para cualquier empleo y se demanda mucho en los estudios universitarios o en los ciclos formativos. Se considera que si se realiza anteriormente en el centro educativo, ellos no tendrán dudas sobre: ¿Cómo se hace?, ¿Qué tienen que decir?, ¿Cómo se tienen que colocar?, ¿Qué lenguaje deben usar?

El desarrollo de un grupo-clase está condicionado por numerosos factores como la capacidad para comunicarse y escuchar. Los procesos de comunicación que se establecen en el grupo son muy complejos y difíciles al no conocer las razones por las que se producen. En el interior del grupo-clase se pueden llevar a cabo unos defectos

que dificultan los procesos de comunicación, tanto por parte del que escucha como del que habla, estos según Brunet y Negro (1993) son los siguientes:

- El que habla: no ha pensado lo que quiere decir; improvisa sobre la marcha y en desorden; se expresa sin tener en cuenta si los demás le entienden o no; se expresa pasando por alto puntos importantes sobre lo que han dicho y sin seguir el razonamiento que se está haciendo; se extiende en detalles y la idea principal queda diluida; expresa su opinión de forma agresiva; utiliza al grupo como una tribuna de oradores; habla para atacar al otro; al hablar, hiere la sensibilidad de los demás (consciente o no)
- El que escucha: no presta atención; se distrae con facilidad; atiende sólo a las repeticiones, defectos de dicción de los demás; se preocupa de buscar los fallos de razonamiento de los demás; oye al otro pensando en la respuesta y preparándola mientras habla; busca dobles sentidos en lo que dicen los demás; rechaza toda opinión contraria a sus puntos de vista; se resiste a aceptar que los demás tengan razón o que las soluciones sean mejores que la suya.

El lenguaje constituye una facultad que se considera como típicamente humana. Así, es visto como un modo “natural” de manifestación verbal. Sin embargo, aprender a hablar, expresándose correctamente y de una forma clara desde el punto de vista de receptor en un contexto de intercambio elaborado, formal y planificado no constituye una competencia innata que se desarrolle en todos los seres humanos de un modo automático (Cassany, Esquerdo, Luna & Sanz, 1994; Avendaño & Miretti, 2006).

Siguiendo a Leigh (1992), existen varias técnicas que se pueden usar para mejorar su efectividad. En este sentido, los factores clave para el éxito vocal son los siguientes:

- **Proyección**, se refiere al nivel correcto de volumen que una persona debe adoptar al hablar. Leigh comenta que se debe tener en cuenta la última fila de estudiantes para establecer el volumen.
- **Ritmo**, se debe establecer un ritmo adecuado, de manera que no vaya rápido pero tampoco lento. De forma que las ideas nuevas se expresen a ritmo lento mientras que la información de fondo se pueda hacer más rápido.
- **Tono**, es necesario que no se utilice siempre el mismo tono sino que se utilicen varios tonos para mantener el interés del alumnado.
- **Pausas**, es necesario hacer pausas pero no deben ser muy largas, para que la clase pueda evaluar la importancia de lo que se está diciendo.

- **Énfasis**, Leigh comenta que la clave del éxito está en utilizar el énfasis con medida. De forma que los aprendizajes esenciales se hagan evidentes.

Según Ortiz (2007), cuando nos comunicamos empleamos el tiempo de la siguiente manera: escribir 10%, leer 15%, hablar 30% y escuchar 45%. Como se puede observar en el gráfico que presento a continuación, el mayor tiempo lo empleamos en escuchar ya que pasamos más tiempo recibiendo información que transmitiéndola.

La escucha es la capacidad que tenemos para captar, atender e interpretar los mensajes verbales y no verbales que recibimos por parte de otras personas. Existen diferentes tipos de escucha, los más comunes son: apreciativa, selectiva, discernitiva, analítica, sintetizada, empática y activa. Pero, la más completa e importante es el último tipo (activa) ya que incorpora elementos de los otros tipos de escucha (Ortiz, 2007).

### *DESTINATARIOS*

Los destinatarios de esta actuación son todo el alumnado del centro, el profesorado- tutor de los diferentes grupos.

### *OBJETIVOS*

El objetivo general que se pretende alcanzar con esta actuación es: “mejorar las habilidades comunicativas del alumnado”, a partir de éste se establecen varios objetivos específicos que son los siguientes:

- Desarrollar actividades en las que tengan que poner en juego sus habilidades comunicativas.
- Facilitar estrategias para hablar en público.
- Desarrollar técnicas de escucha activa.

### *CONTENIDOS*

Los contenidos que se plantearán serán: la comunicación verbal y no verbal, los recursos o estrategias que se pueden llevar a cabo a la hora de hablar en público y la escucha activa.

### *METODOLOGÍA*

En las sesiones de tutoría se desarrollará una metodología activa y participativa, con la finalidad de que el alumnado aprenda a hablar en público, a escuchar a las

personas que están hablando para ellos a partir de diferentes actividades. Las tareas que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- Dinámicas: como por ejemplo la denominada “grupos de escucha en tercias” (Anexo 6)
- Interpretaciones: se harán sobre diferentes temas en función de lo que se esté dando en las clases como por ejemplo; un anuncio, texto literario, una pieza musical, una obra de teatro...
- Exposiciones en las que tienen que explicar a sus compañeros un tema sobre el que han de investigar y preparar una charla de unos 5 minutos.

### *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación serán: materiales; aquellos necesarios para realizar las diferentes actividades (foto, vídeo, texto) y material escolar (bolígrafo, papel).

Los recursos personales necesarios serán los siguientes: la orientadora y la PTSC que son las encargadas de presentar las diferentes actividades a los tutores y ayudarles en su desarrollo si fuera necesario.

### *CALENDARIO*

Se desarrollará durante todo el curso en las sesiones de tutoría que tiene cada grupo en su día y hora correspondiente.

### *EVALUACIÓN*

La evaluación se llevaría a cabo a través de un registro de observación (Anexo 7) y de esta manera se comprobarán los logros que se han conseguido gracias a las diferentes actividades realizadas.

#### **5.4. Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera**

Según el Decreto 147/2014, el objetivo de este programa será desarrollar en el alumnado la madurez necesaria y el desarrollo de competencias que precise para hacer frente a los problemas que se le presenten tanto en el momento actual como en el desarrollo de su vida adulta, acompañándole y dotándole de estrategias que permitan el establecimiento de un proyecto de vida satisfactorio.

Por tanto, es necesaria una orientación educativa y profesional para lograr una formación personalizada de forma que favorezca una educación integral en conocimientos, destrezas y valores, como se recoge en la Ley Orgánica 2/2006 en el artículo 1 del capítulo I denominado “principios y fines de la educación”

Este programa en el centro se desarrolla de manera coordinada entre los tutores y el Departamento de Orientación. Las reuniones se establecen cada dos semanas entre ambos planificándose las estrategias y actividades que se llevarán a cabo a través del Plan de Acción Tutorial para conseguir los siguientes objetivos:

- Conocimiento de sí mismo, auto observación de aptitudes, intereses, competencias.
- Desarrollo de las habilidades necesarias para la toma de decisiones responsable (análisis, reflexión, conocimiento de posibilidades...)
- Dotarles de formación suficiente para buscar información en cuanto a los siguientes temas que son prioritarios, de acuerdo al nivel:
  - Conocimiento del sistema educativo y sus pruebas de evaluación.
  - Conexión de modalidad de bachillerato y materias cursadas con estudios superiores. (Acceso/Admisión en la Universidad)
  - Exploración de posibilidades formativas (Formación Profesional/Universidad) y laborales del entorno.
  - Conocimiento de las competencias y valores que se tienen en cuenta actualmente en el entorno laboral. (Análisis de profesiones/ entrevistas a conocidos centradas en su profesión y en la formación que ésta exige...)

Además, la orientadora y la PTSC atenderán individualmente al alumnado y a las familias que lo precisen para facilitar la coordinación entre el alumnado y la respuesta a sus demandas de orientación. Para ello, desde el departamento de orientación se dispone de una hora para la atención de este alumnado.

En la tabla siguiente se plantean las actuaciones de este ámbito para cumplir con los objetivos anteriormente comentados. En ella, se recogerán la justificación, los objetivos, los destinatarios y el calendario para cada una de las actuaciones. Y después, se explicarán con más detalle dos de las cinco actuaciones explicadas, en este caso serán información sobre las carreras y la organización, planificación de sus estudios.

Tabla 8 Actuaciones en el Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera

ACTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	CALENDARIO
<p><b>Información sobre las carreras</b></p>	<p>Debido a la incertidumbre que posee el alumnado en referencia a los aspectos relacionados con su futuro académico y laboral, se considera necesario tratar esta temática</p>	<p>Tener información sobre la Universidad</p> <p>Entender el proceso de acceso a la Universidad</p> <p>Conocer los diferentes estudios universitarios que ofertan en la Universidad de Oviedo y las demás comunidades autónomas.</p> <p>Averiguar la nota de corte de cada uno de los grados que sean de su interés</p> <p>Comprender los diferentes tipos de materias que deben cursar</p> <p>Conocer las salidas profesionales que tienen cada una de las carreras</p>	<p>Todo el alumnado de 1º de Bachillerato junto con los profesores- tutores de cada grupo</p>	<p>Durante los meses de marzo y abril</p>

<b>Información sobre los ciclos formativos</b>	<p>Debido a la alta demanda del alumnado que quiere cursar esta formación, se considera necesario llevar a cabo este tipo de iniciativas</p>	<p>Conocer otra de las salidas que tienen al acabar Bachillerato</p> <p>Tener información sobre ella</p> <p>Dominar los tipos y las familias profesionales</p>	<p>Todo el alumnado</p>	<p>Durante los meses de marzo y abril</p>
<b>Organización y planificación de sus estudios</b>	<p>Es necesario trabajar con el alumnado este aspecto para que le ayude a tomar una decisión a partir de un autoanálisis y un análisis del mercado de trabajo</p>	<p>Organizar y planificar los estudios del alumnado</p> <p>Explicar la importancia de la formación</p> <p>Conocer las posibilidades laborales de los ciclos formativos y los estudios universitarios</p> <p>Hacer un análisis propio sobre sus cualidades, habilidades y competencias</p> <p>Conocer lo que demanda el mercado laboral</p>	<p>El alumnado de 2º de Bachillerato</p>	<p>Todo el curso</p>

		Saber tomar decisiones		
<b>Mesas redondas</b>	Es fundamental este tipo de actuación para que el alumnado conozca diferentes experiencias laborales de la mano de profesionales	Conocer diferentes experiencias profesionales Ser consciente de la importancia de la empleabilidad	El alumnado de 2º de Bachillerato	El mes de abril
<b>Tutorías individualizadas</b>	Es importante abordar esta temática para ayudar al alumnado a tomar las decisiones correctas en sus estudios	Resolver dudas Asesorar al alumnado en función de sus características e intereses	Todo el alumnado	Todo el curso

*Fuente: elaboración propia*

### **5.4.1. Información sobre las carreras**

#### *JUSTIFICACIÓN*

Se detectó la necesidad de llevar a cabo esta actuación, debido a la incertidumbre y las dudas que poseen los alumnos en relación a su futuro tanto académico como laboral. Aunque han acudido a las Jornadas de Orientación Universitaria, tanto tutores como alumnado se han dirigido al Departamento de Orientación comentando que todavía tienen dudas sobre cómo buscar información sobre las carreras o alguna información clave que no les ha quedado clara.

Es preciso conocer las fuentes a las que accede el alumnado para buscar información sobre la Universidad. Por ello, algunos estudios como los de Fondevila Gascón, Carreras Alcalde y Olmo Arriaga (2012) o por Vertsberger y Gati (2015), señalan que son las procedentes de los centros donde estudian (profesorado, tutores, responsables de la orientación del centro y estudiantes de la universidad), las personas de su entorno próximo (familia y amistades), y los medios de comunicación (Internet, radio, televisión o prensa).

Unas investigaciones realizadas por López, González y Llaó (2009); Skatova y Ferguson (2014), reflejan que el alumnado toma la decisión en función de: afiliación e interés por las relaciones personales, logro y prestigio, poder e influencia, superación de problemas afectivos y motivación extrínseca.

Según Areces, Rodríguez-Muñiz, Suárez-Álvarez, Cueli, Muñiz (2016), las fuentes más utilizadas son las paginas web de las universidades y la opinión de sus familiares. En cambio, son menos utilizadas: las procedentes del contexto externo del alumnado como las actividades desarrolladas por la universidad.

No existen diferencias significativas en el alumnado en función del sexo respecto a la utilidad de las fuentes, en cambio, sí se encontraron diferencias según el tipo de Bachillerato que cursen. El alumnado que procede de la modalidades de ciencias de la naturaleza y de la salud, tecnológico hacen mayor uso de las actividades llevadas a cabo en el centro que los de artes, sin embargo los que han estudiado el bachillerato humanístico y ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y de la salud, tecnológico utilizan más los medios de comunicación que los de artes.

Respecto a las motivaciones que tiene el alumnado en la elección de sus estudios universitarios, son más valoradas las motivaciones intrínsecas que se refieren a aspectos vocacionales e intereses populares.

Existen diferencias en cuanto a las motivaciones que tiene el alumnado respecto al género, ya que las hombres se guían por factores externos (amistades) mientras que las mujeres por motivaciones intrínsecas (aspectos de tipo vocacional). Este hecho permite explicar que las mujeres obtengan mejores calificaciones que los hombres en carreras universitarias (Rodríguez, Fita & Torrado, 2004), dado que algunas investigaciones como la de Colmenares y Delgado (2010) han señalado que cuando el alumnado estudia con una motivación intrínseca, éste tiene más probabilidades de alcanzar el éxito académico.

### *DESTINATARIOS*

Los destinatarios de esta actuación son todo el alumnado de primero de Bachillerato de las diferentes modalidades y los profesores- tutores de cada grupo.

### *OBJETIVOS*

El objetivo general que se pretende alcanzar con esta actuación es "tener información sobre la Universidad". A partir de éste, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Entender el proceso de acceso a la Universidad.
- Conocer los diferentes estudios universitarios que se ofertan en la universidad de Oviedo y las demás comunidades autónomas.
- Averiguar la nota de corte de acceso de los grados que sean de su interés.
- Comprender los diferentes tipos de materias que deben cursar.
- Conocer las salidas profesionales que tienen cada una de las carreras.

### *CONTENIDOS*

Los contenidos que se trabajarán serán: el acceso a la Universidad, las diferentes carreras que pueden cursar haciendo especial hincapié en la Universidad de Oviedo, la nota de corte y las plazas de las diferentes carreras, los tipos de asignaturas que se cursan en los estudios universitarios y las salidas profesionales.

## *METODOLOGÍA*

Esta actuación se llevará a cabo a través de conferencias que estarán divididas en dos partes:

Una primer parte en la que se les explicarán los contenidos que se comentaron anteriormente a través de un apoyo visual (power point) y cómo pueden buscar información sobre las diferentes carreras a través de la página web de la Universidad.

Una segunda parte, en la que los alumnos buscarán la información de las carreras en función de sus intereses según lo que se les ha explicado anteriormente. Finalmente harán un mural con la información recogida de sus búsquedas que deberán exponer a sus compañeros.

Estas conferencias se utilizarán como un elemento complementario a las Jornadas de Orientación Universitaria a las que acudieron.

## *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación serán diferentes: los informáticos; ordenadores con acceso a internet para que los alumnos puedan buscar la información, material escolar (lápices, bolígrafos, cartulinas....) para realizar los murales.

Los recursos personales serán: la orientadora que será la encargada de dirigir las conferencias con los diferentes grupos.

## *CALENDARIO*

Esta actuación se llevará a cabo a lo largo de dos meses, marzo y abril, en los que cada grupo de primero de Bachillerato tendrá una sesión cada lunes en la hora de tutoría.

## *EVALUACIÓN*

Se realizará una autoevaluación con la finalidad de saber si la información que se les ha proporcionado ha sido útil y eficaz para que el alumnado pueda tomar las decisiones oportunas al acabar el Bachillerato. También se llevará a cabo una evaluación del alumnado a través de las exposiciones.

## **5.4.2. Organización y planificación de sus estudios**

### *JUSTIFICACIÓN*

Es importante realizar este tipo de actuaciones con el fin de ayudar al alumnado a tomar una decisión correcta sobre sus estudios, porque en la mayoría de los casos en segundo de Bachillerato no saben qué estudiar y algunas de sus preguntas son: ¿qué demanda el mercado laboral?, ¿Qué estudios tienen más salidas?, ¿con que carrera voy a ganar más dinero?, ¿Qué debería estudiar?.

Se considera que para asesorar o ayudar a este alumnado a tomar las decisiones es necesario realizar un análisis propio y del mercado de trabajo, además de aprender a tomar decisiones a partir de la información obtenida en relación a sus capacidades, habilidades y su adaptación a la situación del mercado de trabajo.

Para conocerse a uno mismo es necesario realizar un autoanálisis que según Bennett (2007) es “un proceso de reflexión y de contrastación personal que busca, de forma sistematizada, la identificación de los rasgos que conforman nuestra forma de ser y de actuar, lo que repercute en muchas de las decisiones que podamos adoptar respecto a nuestro desarrollo profesional y personal”.

Este autoanálisis se basa en rasgos de personalidad, aptitudes y destrezas, como a las preferencias profesionales. Una reflexión de estos aspectos permitirá identificar las fortalezas y debilidades personales y profesionales, lo que ayudará a definir un objetivo profesional coherente (Caballero García, 2006 ).

Estos autores, comentan que los primeros aspectos sobre los que hay que reflexionar son las características personales que pueden influir en el empleo, aquellas que incluyen la forma en que nos vemos nosotros mismos y la forma en que nos ven las personas de nuestro entorno.

Caballero García (2006) comenta que los rasgos de nuestra personalidad que tienen influencia en la manera en que nos dirigimos hacia la búsqueda de empleo son: la ansiedad, la autoestima, el autocontrol y la autoeficacia.

Además de conocer y analizar las características personales y profesionales, es necesario conocer la situación del mercado de trabajo en cuanto a los puestos de trabajo más demandados, yacimientos de empleo, cualidades que son más valoradas y las profesiones con más futuro.

Según Caballero García (2006), el mercado de trabajo se caracteriza por los siguientes aspectos:

- **Factores de cambio;** existen numerosos factores que están introduciendo cambios en el mercado de trabajo, estos factores son los siguientes: transformaciones en la sociedad, incorporación de la mujer al trabajo, el avance de las nuevas tecnologías, aspectos económicos.
- **Exigencias del mercado;** el mercado de trabajo cada vez se centra más en demandar aptitudes y cualidades como la iniciativa propia, trabajo en equipo, capacidad de comunicación, responsabilidad, productividad y compromiso.
- **Búsqueda de información;** es importante buscar información sobre el mercado laboral en torno a los niveles de desempleo, ocupaciones significativas, tendencias de las ocupaciones, información sobre las políticas activas de empleo, información sobre nuevas formas de flexibilidad laboral.

Por tanto, se debe de tener en cuenta el esquema que se presenta a continuación elaborado por Caballero García:



Una vez que se haya hecho un autoanálisis y el análisis del mercado, se ha de tomar una decisión sobre el desarrollo profesional. Para tomar esta decisión, se pueden usar técnicas o herramientas que permitan decidir sobre los itinerarios más beneficiosos para cada uno según sus características.

Una de estas técnicas que se pueden emplear es el DAFO, que según Fuster (2013) es una estrategia que conlleva una visión interrelacionada de elementos

inicialmente contrapuestos, lo positivo y lo negativo, que tienen un origen interno o externo. El DAFO está compuesto por debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Este análisis es dinámico, interpretativo y relativo a cada persona que tiene en cuenta tanto las características de cada uno como las competencias que proceden del mercado de trabajo.

### *DESTINATARIOS*

Los destinatarios de esta actuación son todo el alumnado de segundo Bachillerato de las diferentes modalidades. Además contarán con la colaboración de la asociación nacional de certificaciones profesionales, alumnado, profesores y trabajadores de estudios universitarios y de ciclos formativos.

### *OBJETIVOS*

El objetivo que se pretende conseguir con esta actuación es “organizar y planificar los estudios del alumnado”. A partir de éste, me planteo los siguientes objetivos específicos:

- Explicar la importancia de la formación.
- Conocer las posibilidades laborales de los ciclos formativos y los estudios universitarios
- Hacer un análisis propio sobre sus cualidades, habilidades y competencias.
- Conocer lo que demanda el mercado laboral.
- Saber tomar decisiones correctas.

### *CONTENIDOS*

Los contenidos que se abordarán serán principalmente los siguientes: la formación necesaria en el futuro, salidas laborales de los diferentes estudios, las competencias transversales que demanda el mercado laboral, las competencias específicas en función de los estudios que sean de su interés, el autoconocimiento/ autoanálisis, el análisis del mercado de trabajo y la toma de decisiones.

### *METODOLOGÍA*

Esta actuación está dividida en varias actividades con la intención de que el alumnado siempre sea el agente activo. La metodología que se pretende utilizar será activa, participativa, crítica y de reflexión. Las actividades serán las siguientes:

- Dinámicas como por ejemplo la denominada “Entrevista conmigo mismo dentro de 10 años” (Anexo 8).
- Lectura de noticias de periódico y artículos que les permitan reflexionar y hacer un análisis crítico sobre diferentes aspectos. (Anexo 9)
- Exposición de aspectos relevantes con el mercado de trabajo (oferta, demanda, paro, tipos de contrato...)
- Role- playing para hacer un autoanálisis sobre la comunicación verbal y no verbal.
- Jornadas de orientación en torno a la empleabilidad, que se llevará a cabo en el centro con la colaboración de la asociación nacional de certificaciones profesionales con el objetivo de hacer consciente al alumnado de la necesidad de formación para la vida y su relación con la empleabilidad.
- Jornadas de orientación, que se llevará a cabo con la colaboración de estudiantes y profesores de estudios superiores (grados universitarios y de ciclos formativos), en los que los alumnos del centro puedan escuchar a estos colectivos sobre los estudios en los que ellos estén interesados. Además también se contará con profesionales de dichos estudios con la intención de que les puedan explicar las posibilidades laborales que implican estos estudios, sus fortalezas y debilidades.
- Charlas o actividades de orientación en función de las necesidades reales que tengan los alumnos, que serán desarrolladas por la orientadora del centro educativo.

## *RECURSOS*

Los recursos necesarios para realizar esta actuación se dividirán en materiales: lecturas, documentación que se aporte en las diferentes jornadas o actividades, material escolar para hacer las dinámicas y los role-playing y el equipo informático para hacer las explicaciones.

Los recursos personales serán: el profesor-tutor que será el encargado de organizar las actividades en el aula (dinámicas, lecturas, exposiciones y role-playing), la orientadora que será la encargada de llevar a cabo las charlas o actividades necesarias para el alumnado pero también contará con el apoyo de la PTSC para organizar las actividades en las que participan agentes externos (asociación nacional de certificaciones profesionales, estudiantes, profesores y trabajadores)

## *CALENDARIO*

Esta actuación se desarrollará a lo largo de todo el curso: las jornadas de orientación en torno a la empleabilidad se desarrollarán en el mes de noviembre, las jornadas de orientación serán los días 22, 23 y 26 de marzo, las actividades que se desarrollan en el aula serán a lo largo del primer y segundo trimestre en las sesiones de tutoría y en el tercer trimestre se llevarán a cabo las charlas o actividades que desarrolle la orientadora con el alumnado en función de las necesidades que presenten éstos.

## *EVALUACIÓN*

La evaluación será continua ya que se recogerá información tanto del profesorado como del alumnado durante todo el proceso. La información del profesorado será recogida a través de un diario que tendrán que hacer éstos en los que se recogerá: el planteamiento, desarrollo y evaluación de las actividades realizadas, además relaciones e interacciones que establece el alumnado (Anexo 10)

La información del alumnado se obtendrá mediante una entrevista con cada uno de los grupos de segundo de Bachillerato. Esta entrevista será semiestructurada, para que así se puedan establecer más preguntas de las establecidas previamente en función de las respuestas del alumnado (Anexo 11)

## 6. Proyecto de innovación educativa

*“Cita virtual, ¿te apuntas?”*

Antes de iniciar con la propuesta de innovación se considera importante hacer referencia al concepto de innovación educativa, el cual es definido por Cañal, P. (2002: 11-12) como:

Conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizadas, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado.

Por tanto para la propuesta de innovación se tendrá en cuenta el carácter sistemático de la actuación y la implementación de diferentes fases, para que no se convierta en una actuación puntual.

La innovación que se presenta a continuación se realiza con el fin de solventar una de las necesidades que se ha podido observar en el Departamento de Orientación del centro de prácticas a nivel organizativo del mismo.

Esta propuesta de innovación se desarrollará en cinco apartados. En primer lugar, se hará una diagnóstico inicial, en el que se describirán las características principales del centro, el entorno y el departamento en el que se llevará a cabo la innovación además de los ámbitos que están implicados en ella.

En segundo lugar, se recogerán la justificación y los objetivos que se pretenden conseguir.

En tercer lugar, se desarrollará el marco teórico en el que se basa la propuesta de innovación.

En cuarto lugar, el desarrollo de la innovación, se explicarán las actividades que se llevarán a cabo dentro de la actuación, los agentes que están implicados en ella, los recursos necesarios para llevarla a cabo y las fases en las que se basará la innovación

Y en quinto lugar, se recogerá todo lo relacionado con el seguimiento y la evaluación de la propuesta de innovación con los diferentes instrumentos necesarios para llevarla a cabo.

## **6.1. Diagnostico inicial**

El punto de partida del proyecto se encuentra en el contexto en el que se llevará a cabo la innovación que es el centro donde he realizado mis prácticas. El cual ha sido explicado anteriormente en el apartado 4.1 en la página 10.

Al realizar el análisis del centro se detectaron varias necesidades pero esta innovación solo se centrará en la que implica al Departamento de Orientación, que es: desarrollar una estrategia o actuación que permita mejorar la organización y actuación del departamento con la colaboración de toda la comunidad educativa.

La falta de organización y planificación del departamento se refiere a que todo el departamento tiene una organización de actuaciones, que debe realizar diariamente o semanalmente como por ejemplo: reuniones con diferentes agentes. Esta planificación en muy pocos casos se puede realizar, debido a que todos los agentes de la comunidad educativa principalmente el profesorado entran en el departamento para consultas, dificultades que se encuentran en su labor como docente o para asesoramiento en cualquier momento del día, para que sean atendidos inmediatamente sin tener en cuenta lo que está realizando la orientadora, persona a la que acuden con mayor frecuencia dentro del Departamento de Orientación.

Esta situación se pudo observar diariamente durante la estancia de prácticas, ya que continuamente están llamando a la puerta para tratar temas que en principio no son tan importantes para resolverlos con urgencia. Se puede decir que la orientadora se podría definir como aquella que se encarga de “apagar fuegos constantemente”, porque estas actuaciones suponen más del 70% de las actividades que realiza diariamente.

El diagnostico de necesidades se ha realizado a partir de la observación, el cual se ha registrado en un listado de control para poder dejar constancia de las carencias que tenía el departamento. El listado de control que se puede ver en el Anexo 12, se trata de una tabla de doble entrada con 7 aspectos observables sobre situaciones que pueden o no darse en el departamento, cuya presencia o ausencia ha de registrarse con un “sí”, “no” o “a veces”.

Por tanto, la gravedad de esta situación es tal, que hay alumnado y familias a las que no podemos acceder y atender con la frecuencia y con el tiempo necesario, debido a situaciones que demandan los profesores- tutores, a pesar de que éstas no sean primordiales.

Por tanto, la innovación que se propone estará enmarcada en los tres ámbitos en los que interviene el orientador en un centro educativo (enseñanza- aprendizaje, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera) pero también a nivel organizativo. Se considera que este proyecto de innovación afecta a los tres ámbitos porque si se logra una buena organización dentro del Departamento de Orientación, se logrará hacer una mejor intervención en los diferentes programas.

## **6.2. Justificación y objetivos**

El desarrollo de este proyecto de innovación se basa en la situación que se produce diariamente en el departamento y que afecta tanto a éste como a la organización del centro.

Debido a la situación que se produce en el departamento y que fue explicada en el apartado anterior, la orientadora tiene que dejar de hacer la mayoría de las actuaciones o actividades que tiene programadas diariamente.

Los objetivos de la innovación:

El objetivo principal es: "mejorar las acciones de coordinación con los principales agentes del proceso educativo: alumnado, equipo directivo, profesorado, familias" a partir de éste se establecen unos objetivos específicos que se pretenden conseguir. Estos son:

- ✓ Minimizar las pérdidas de tiempo derivadas de los procesos de coordinación relacionadas con: concertar citas, revisar la programación realizada previamente para introducir nuevas reuniones, etc
- ✓ Mejorar la eficacia de la actividad orientadora con los diferentes agentes de la comunidad educativa.

### 6.3. Marco teórico

El desarrollo de esta innovación se basa en diferentes aspectos teóricos: la importancia de la planificación, las ventajas del uso de las TIC en la comunicación y la planificación, los equipos de trabajo.

#### Las TICs<sup>3</sup>

Es necesario hacer referencia al significado de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): conjunto de recursos tecnológicos que permiten obtener, gestionar y enviar información de un lugar a otro. Esta tecnología tiene muchas ventajas entre las cuales hay que destacar que facilita la comunicación y el trabajo en grupo a partir de diferentes herramientas o aplicaciones ( google classroom, aulas virtuales...).

Las TICs a partir de sus diferentes instrumentos (materiales didácticos, foros, correo electrónico, espacio compartido como el Dropbox) son fundamentales para el trabajo en equipo ya que permite que los diferentes miembros aporten ideas; participen en actividades, experiencias, trabajos o proyectos; cooperen y planifiquen actividades, resuelvan conflictos; incluso compartan materiales y/o recursos que son útiles a pesar de no estar en el mismo contexto.

También son fundamentales para la comunicación ya que permite el contacto. Esta ventaja es muy utilizada en los centros educativos y la Universidad, ya que emplean las diferentes herramientas con las que se cuenta para consultar dudas, establecer reuniones o incluso proporcionar información.

---

<sup>3</sup>Fuente:

Educrea. Las TICs en el ámbito educativo. <https://educrea.cl/las-tics-en-el-ambito-educativo/>

Eumed. Ventajas e inconvenientes del uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en la realidad educativa. <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/vsp2.htm>

## **Planificación del trabajo: ladrones del tiempo**

Según Casanova (1996) la planificación se refiere a aquella que “señala metas, marca objetivos, determina la organización adecuada, indica pautas de funcionamiento, establece los medios para su actuación, facilita el conocimiento y la colaboración de sus integrantes, aúna esfuerzos en la misma dirección...”

Esta planificación según Junta de Andalucía. Andalucía emprende, Fundación pública andaluza (2015) debe ser tan ágil y flexible como permita el trabajo que se debe hacer y el estilo que tenga cada uno para hacerlo. Uno de los aspectos más importantes en ella es determinar con antelación las actividades que se deben de realizar y cuando deben estar hechas. Por tanto es fundamental el papel del tiempo, el cual suele estar programado en un diario o agenda. Estos instrumentos suelen fallar debido a que se realizan actividades o intervenciones que no estaban programadas.

La gestión de éstas se debe de realizar a partir de varias preguntas:

- ¿Para cuándo necesita ser resuelto y/o atendido?: A corto plazo o largo plazo
- ¿Por qué?, efectos y consecuencias: Poco importante o muy importante
- ¿Es importante que lo haga yo? ; ¿No puede hacerlo otro?

Además de los imprevistos, existen también los llamados “ladrones del tiempo”. Estos pueden ser los siguientes: visitas inoportunas, llamadas telefónicas, reuniones sin un objetivo.

## **Equipos de trabajo**

Los equipos de trabajo son “conjunto de personas que interactúan directamente, con una finalidad perseguida por todos, para cuya consecución establecen unas normas de funcionamiento acordadas por todos los miembros del equipo del cual se sienten parte” (tiempos modernos, 2010).

A partir de estos equipos, se pueden lograr diversidad de conocimientos, actitudes, habilidades y experiencias que permiten obtener respuestas rápidas, flexibles e innovadoras a los problemas y retos que surjan, promoviendo el rendimiento y mejorando la satisfacción de sus integrantes. El éxito de las organizaciones depende de la eficacia de los equipos (Wuchty, Jones & Uzzi, 2007).

No siempre se logra lo anteriormente comentado ya que en ocasiones no se logra alcanzar el elevado rendimiento que se espera de ellos (Sims, Salas & Burke, 2005). Con frecuencia los equipos se convierten en agujeros negros que consumen las energías físicas, mentales y emocionales de sus integrantes. Y hay que hacer hincapié en el papel que desempeña el contexto organizacional en el que se encuentra el equipo de manera que facilite el apoyo, la comunicación, la consulta, la retroalimentación y las recompensas que complementen el funcionamiento interno del equipo (Aritzeta & Alcover, 2006; Hackman, 1998).

### **Relación entre los 3 elementos (TICs, planificación del trabajo y equipos de trabajo)**

Es fundamental la implicación de los tres elementos comentados anteriormente para la innovación en el Departamento de Orientación y más concretamente para la orientadora, ya que a veces si no tiene un instrumento donde recoja las diferentes actividades que debe hacer diariamente, realiza intervenciones que no estaban programadas y se producen solapamientos entre las actividades programadas y las que no. Entonces para que esto no se produzca es importante que exista una planificación del trabajo diario en colaboración con toda la comunidad educativa con la que trabaja.

Por esta razón se plantea la innovación de solventar la situación de “ladrones de tiempo” con la que se encuentra diariamente por la gran demanda de atención y ayuda que le solicitan los diferentes agentes del centro.

#### **6.4. Desarrollo de la innovación**

La innovación se basa en 6 fases con diferentes actividades en las que estarán implicados todos los agentes de la comunidad educativa del centro en el que se enmarca el proyecto. A continuación, se presenta una tabla en la que se reflejan las diferentes fases que se realizarán.

Tabla 9 Plan de actividades del proyecto "cita virtual, ¿te apuntas?"

FASES	ACTIVIDADES
Fase 1: <b>Detención de necesidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Listado de control</li> </ul>
Fase 2: <b>Aprobación del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión informativa en la CCP</li> <li>• Compromiso por parte del Equipo Directivo</li> </ul>
Fase 3: <b>Formación al profesorado y a las familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación a los docentes y familias sobre la herramienta "google calendar"</li> </ul>
Fase 4: <b>Desarrollo del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del proyecto</li> <li>• Reunión para comprobar el funcionamiento</li> </ul>
Fase 5: <b>Consolidación del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los agentes que participan</li> </ul>
Fase 6: <b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará la evaluación a través de una reunión final de coordinación y dos cuestionarios.</li> </ul>

*Fuente: elaboración propia*

Las actividades como se pudieron observar en la tabla anterior, se dividen en 6 fases: iniciada por una detección de necesidades (fase 1) y acabando con una evaluación (fase 6), aunque la fase 4 es una de las más importantes, ya que es la aplicación de dicha innovación. A continuación, se explica con más detalle cada una de las seis fases que conforman la innovación.

### **Fase 1: Detención de necesidades**

La detención de necesidades se realiza a partir de la observación durante dos meses de mi estancia de prácticas (10 de enero al 14 de marzo) que se registra en un listado de control, donde se valoran 7 aspectos relacionados con la situación del

Departamento. De esta manera se podrá comprobar la importancia de la innovación en función de las situaciones que se den en el Departamento de Orientación por parte de los diferentes agentes de la comunidad educativa.

### **Fase 2: Aprobación del proyecto**

El proyecto se diseña y elabora en los meses de marzo y abril del curso actual. La presentación y aprobación del mismo se hará en la reunión de Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del mes de abril, para que así pueda ser implantada en el curso académico 2018/2019 desde septiembre. Para poder llevarla a cabo es necesario contar con la aprobación del Equipo Directivo y los agentes que conforman la CCP (jefes de cada uno de los departamentos, Director y Jefe de Estudios).

### **Fase 3: Formación al profesorado y a las familias**

La formación al profesorado se realizará en las reuniones de tutores que hace cada semana la orientadora con ellos. En ellas se les explicará qué es el “google calendar”, la finalidad con la que se utilizará en el centro y otros usos que puedan darle en su labor docente, cómo acceder a esta herramienta, pero también se harán varias prácticas para que se familiaricen con ella.

En caso de que algún docente no sea capaz de utilizarlo, se colgará en el corcho de la sala de profesores “el google calendar” semanal en papel, también para el profesorado que no se maneje de manera adecuada con las nuevas tecnologías y de esta manera no sean discriminados por ello.

La formación de las familias se realizará durante dos tardes con una duración de hora y media cada sesión, en las que se hará lo mismo que con los profesores del centro. La alternativa que se les presentará será el envío de la herramienta de “google calendar”<sup>4</sup> “en papel por sus hijos.

### **Fase 4: Desarrollo del proyecto**

Se pondrá en marcha la innovación en colaboración con los diferentes agentes y se llevará a cabo una reunión una vez pasado un tiempo determinado, aproximadamente 15 días, para comprobar el funcionamiento de la innovación y también por si es necesario

---

<sup>4</sup> Se colgará o enviará “el google calendar” el viernes para que sepan lo que habrá la próxima semana, porque así siempre están informados de las actuaciones que tiene la orientadora.

realizar algún cambio que consideren oportuno para mejorar la situación que se esté dando en el centro.

### **Fase 5: Consolidación del proyecto**

Después de utilizar la herramienta/estrategia durante un periodo corto de tiempo, aproximadamente 1 mes, se realizarán reuniones de seguimiento mensualmente con todos los agentes implicados en la innovación para comentar las dificultades o carencias que se encuentran con el fin de solventarlas y comprobar el funcionamiento continuo de la herramienta. A finales de junio, todos se reunirán para conocer los efectos que tuvo esta innovación, comentar si es necesario establecer algún cambio para el próximo curso, propuestas de mejora que puedan aportar cada una de las personas implicadas.

### **Fase 6: Evaluación**

La evaluación se hará a través de varios instrumentos: un cuestionario de satisfacción dirigido a todos los agentes educativos con el objetivo de averiguar la eficacia de los procesos de coordinación (facilidad para utilizar la herramienta, practicidad e impresión sobre la mejora introducida). Y otro cuestionario para la orientadora para conocer la utilidad que tuvo la herramienta (organización, gestión de imprevistos, disminución de tiempos muertos y ladrones de tiempo)

Además se considera necesario que todos los agentes educativos del centro participen de una manera colaborativa para que el Departamento de Orientación funcione de manera correcta y todos sean atendidos con el tiempo adecuado para resolver las diferentes situaciones o dudas.

Los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la innovación serán de tres tipos: materiales, humanos y de formación.

➤ **Recursos Humanos:** es el recurso fundamental para llevar a cabo la innovación ya que sin este recurso no se podría realizar. Los recursos humanos necesarios serían: la orientadora, que es la principal perjudicada de la problemática que se encuentra en el centro y la que llevará a cabo la innovación en colaboración con el resto de agentes del centro, el profesorado que es el principal implicado al igual que el equipo directivo, el alumnado junto a sus familias que son los principales beneficiados de ella.

➤ **Recursos Materiales:** son todos aquellos materiales y dispositivos necesarios para llevar a cabo la innovación. En ellos se encuentran los ordenadores del centro con acceso a internet y los móviles de todos los agentes de la comunidad educativa para

utilizar la herramienta “google calendar”, material escolar (papel, bolígrafos, celo...) para realizar los cuestionarios, también para la alternativa al “google calendar”, documentación necesaria para la solicitud de aprobación del proyecto y para informar a las familias. Además serán necesarias las instalaciones: el despacho que existe en el departamento de orientación para las reuniones de coordinación y un aula de referencia para la formación del profesorado y las familias del centro, la sala de profesores donde se colgará “el google calendar” en papel.

➤ **Recursos de Formación:** será necesario llevar a cabo varias sesiones con los profesores y las familias de cada nivel educativo para enseñarles, ayudarles y asesorarles sobre el funcionamiento de la herramienta “google calendar”. Porque en el centro, nos encontramos con profesorado y familias muy heterogéneos (edad, cultura, recursos económicos, origen, etnia...) por tanto somos conscientes de las dificultades que presentan estos dos colectivos. Ante la imposibilidad de algunos de ellos para hacer uso de la herramienta se les pediría que lo hicieran de la forma tradicional, es decir con papel y bolígrafo o por teléfono.

## 6.5. Seguimiento y evaluación

Para realizar el seguimiento de la innovación, una vez que se comienza a utilizar la herramienta/estrategia durante un periodo corto de tiempo, se realizarán reuniones cada mes aproximadamente para hablar sobre las dificultades o carencias que encuentran cada uno. Y a finales de junio, todos se volverán a reunir para conocer los efectos que puede tener esta innovación, si es necesario realizar algún cambio para el próximo curso, propuestas de mejora que puedan aportar cada una de las personas que han participado en esta actuación.

La evaluación se hará a partir de dos instrumentos, para observar los efectos que se han producido con esta actuación tanto para la orientadora que es la principal destinataria de esta innovación, como para los diferentes agentes educativos ya que son una parte muy importante de esta actuación

Se realizará un cuestionario para conocer la eficacia de la actuación en los procesos de coordinación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, familias y alumnado). Este cuestionario consiste en una tabla de doble entrada, en la que se recogen diferentes aspectos sobre la actuación,

divididos en ocho ítems sobre: la comunicación y coordinación entre los diferentes agentes educativos, el uso de la herramienta, la utilidad de las alternativas propuestas a esta herramienta, la solución de los problemas que se planteaban, los cambios que se han logrado con el uso de esta herramienta y el cumplimiento de la función de la herramienta.

Estos ítems se tienen que valorar en una escala de Likert que se divide en 4 (Nunca, Algunas veces, Bastantes veces y Siempre). Por tanto, a partir de este cuestionario se obtendrá la opinión general de todos los agentes de la comunidad educativa en cada uno de los aspectos abordados en este proyecto y que servirán de ayuda para los cambios a implantar. (Anexo 13)

También se realizará un cuestionario de satisfacción a la orientadora con el objetivo de conocer su grado de satisfacción con la actuación realizada. Este instrumento consiste en una tabla de doble entrada en la que se recogen seis ítems relacionados con: la utilidad de la herramienta, la aprobación del proyecto, las facilidades que permitía el uso de ésta, el acceso de los diferentes agentes al Departamento de Orientación y el grado de satisfacción general de la orientadora con el proyecto. Estos ítems se tienen que valorar en una escala del 1 al 5, donde el 1 es el mínimo grado de satisfacción y el 5 el máximo grado de satisfacción (Anexo 14)

## 7. Conclusiones

A continuación, se expondrán las conclusiones extraídas durante el periodo de la realización del Máster tanto en las clases teóricas- prácticas como en el desarrollo del practicum.

En primer lugar, cabe destacar que esta trayectoria académica no fue fácil debido a su gran exigencia a lo largo de todo el curso (trabajos individuales y/o grupales, exposiciones, exámenes, clases y las prácticas externas) y esto no se hubiera podido realizar con éxito sin una buena organización de cada persona y tampoco sin las relaciones humanas que se iban creando y que se convirtieron en un pilar fundamental en todo este proceso.

En segundo lugar, es necesario destacar la importancia de las prácticas en un centro educativo de secundaria, desde un Departamento de Orientación en mi caso. Porque es allí donde se llevan a la práctica todos los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y se entiende la importancia de algunos aspectos como el trabajo en equipo y la coordinación entre todos los agentes educativos para el buen funcionamiento del centro, aunque también te das cuenta de que existen situaciones o problemas que lo dificultan.

En tercer lugar, en relación a lo anteriormente comentado es muy importante que haya un buen profesional en el Departamento de Orientación. Éste debe ser una persona muy implicada y responsable en su trabajo, receptiva, debe transmitir confianza a los demás para que así se le vea como un referente y de esta manera acudan a ella siempre que lo necesitan. Aunque no todos los días son buenos para esta persona, debido a las diferentes situaciones con la que se encuentra frecuentemente entre el profesorado, el alumnado y las familias.

En cuarto lugar, es fundamental la implicación, participación y colaboración del Departamento de Orientación en las actuaciones, actividades o programas que se desarrollan en el centro educativo. En la estancia en prácticas se ha podido observar e incluso en ocasiones participar del trabajo del orientador, el cual es desarrollado mayoritariamente en el ámbito de atención a la diversidad, mientras que los otros dos (acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera) existe menor participación e implicación por parte de la orientadora, porque del primero se encarga la Profesora

Tecnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) y del segundo, son acciones puntuales que se desarrollan prioritariamente con el alumnado de Bachillerato.

A nivel personal, las prácticas me han ayudado a tomar una decisión sobre mi futuro profesional, debido a que anteriormente tenía dudas sobre ello. A pesar de ser consciente de que el trabajo del orientador es muy complejo y difícil por las situaciones a las que tiene que hacer frente, esto ha hecho que tenga mayor interés en trabajar en el ámbito educativo desde una Unidad o Departamento de Orientación.

## 8. Fuentes y bibliografía

- Areces, D; Rodríguez-Muñiz, L. J; Suárez-Álvarez, J; Cueli, M; Muñiz, J (2016). ¿Cuáles son los motivos y las fuentes de información más utilizados por el alumnado de bachillerato para elegir carrera universitaria? *Informe de Evaluación 4*. Recuperado de: <https://www.educastur.es/-/informe-informe-cuales-son-los-motivos-y-las-fuentes-de-informacion-mas-utilizados-por-el-alumnado-de-bachillerato-para-elegir-carrera-universitaria-?inheritRedirect=true>
- Aritzeta, A. y Alcover, C. M. (2006). ¿Quién decide? ¿Quién es responsable? ¿Quién gana? Análisis de las dificultades para la implementación de equipos de trabajo. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22,151-178.
- Arregui, E. Á., & Martín, A. R. (2015). *Gestión de la formación en las organizaciones: inspirando caminos para el desarrollo personal, profesional e institucional*. Ediciones de la Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- Avendaño, F. C., & Miretti, M. L. (2006). *El desarrollo de la lengua oral en el aula: estrategias para enseñar a escuchar y hablar*. Sevilla: Homo Sapiens Ediciones.
- Bany, M. A., & Johnson, L. V. (1965). *La dinámica de los grupos en educación*. Barcelona: Herder.
- Bennett, M (2007). *El secreto del éxito: las 10 claves*. Valencia: Ediciones I.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis
- Bisquerra, R., & Álvarez, M. (1998). Los modelos en orientación. *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*, 55-65.
- Brunet, J. J., & Negro, J. L. (1993). Tutoría con adolescentes: técnicas para mejorar las relaciones interpersonales a lo largo del curso. *Madrid: San Pío X*
- Caballero García, L (s.f). *Autoconocimiento*. Andalucía: Consejería de Educación, Junta de Andalucía. Derechos de edición cedidos por la Consejería de Empleo.
- Cañal, P. (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Akal.
- Casanova, M. A. (1996). Documentos Institucionales. En I. Cantón Mayo (Coord.), *Manual de Organización de Centros Educativos* (pp. 425-452). Barcelona: Oikos Tau.
- Cassany, D., Esquerdo, S., Luna, M., & Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Editorial Graó, Barcelona.

- Cirigliano, G. F., & Villaverde, A. (1966). *Dinámica de grupos y educación: fundamentos y técnicas*. Humanitas.
- Colmenares, M., & Delgado, F. (2010). La correlación entre rendimiento académico y motivación de logro: elementos para la discusión y reflexión. *REDHECS*, 5(3), 179-191.
- Fondevila Gascón, J. F., Carreras Alcalde, M., & Olmo Arriaga, J. L. D. (2012). Fuentes de información y elección de universidad: el caso catalán. *Didáctica, innovación y multimedia*, (24), 0001-9.
- Fuster, V. (2013). *El círculo de la motivación*. Grupo Planeta (GBS).
- Hackman, J. R. (1998). *Why teams don't work*. En S. R. Tindale, L. Heath, J. Edwards, E. J. Posavac, F. B. Bryant, Y. Suarez-Balcazar, E. Henderson-King y J. Myers (Eds.), *Theory and Research on Small Groups* (pp. 245-266). New York: Plenum Press.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1991). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning*. Mineapolis: Prentice-Hall, Inc.
- Kagan, S. (1989). The structural approach to cooperative learning. *Educational leadership*, 47(4), 12-15.
- Leigh, D. (1992). *Cómo entrenar un grupo eficiente*. Bogota: Legis.
- López, M. D., González, A., & Llaó, M. R. (2009). Motivacions de carrera, creences irracionals i competència personal en estudiants de psicologia. *Revista d'Ensenyament de la Psicologia: Teoria i Experiència (REPTE)*, (5).
- Lepper, M. R., & Greene, D. (1978). The hidden cost of reward: New perspectives on the psychology of human motivation. *Hillsdale, NY: Erlbaum*.
- Marchesi, Á., Palacios, J., & Coll, C. (1999). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza editorial.
- Ortiz, R. (2007). Aprender a escuchar. Cómo desarrollar la capacidad de escucha activa. *Estados Unidos: Editorial Lulu*.
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American journal of community psychology*, 15(2), 121-148.
- Rodríguez, S., Fita, E., & Torrado, M. (2004). El rendimiento académico en la transición secundaria-universidad. *Revista de Educación*, 334(1), 391-414.

- Servicio de Evaluación Educativa (2016) ¿son ordenadas nuestras aulas?. *Informes de Evaluación 6*. Recuperado de: <https://www.educastur.es/-/informes-evaluacion-n-6-son-ordenas-nuestras-aulas-2016-?inheritRedirect=true>
- Servicio de Evaluación educativa (2016). La relación entre el tiempo de deberes y los resultados académicos. *Informe de Evaluación 1*. Recuperado de: <https://www.educastur.es/-/la-relacion-entre-el-tiempo-de-deberes-y-los-resultados-academicos-feb-2016?inheritRedirect=true>
- Servicio de Evaluación Educativa (2017) ¿Cuánto importa el orden del aula en los resultados educativos?. *Informe de Evaluación 7*. Recuperado de: <https://www.educastur.es/-/informe-de-evaluacion-n-7-cuanto-importa-el-orden-del-aula-en-los-resultados-educativos-?inheritRedirect=true>
- Sims, D. E., Salas, E., Burke, C. S., & Wheelan, S. A. (2005). Promoting effective team performance through training. *The handbook of group research and practice*, 407-425.
- Skatova, A., & Ferguson, E. (2014). Why do different people choose different university degrees? Motivation and the choice of degree. *Frontiers in psychology*, 5, 1244.
- Tapia, J. A. (1987). Estudio sobre la validez de constructo de los cuestionarios MAPE, EAT y ECO. *Estudios de Psicología*, 8(29-30), 45-69
- Vertsberger, D., & Gati, I. (2015). The effectiveness of sources of support in career decision-making: A two-year follow-up. *Journal of Vocational Behavior*, 89, 151-161.
- Wuchty, S., Jones, B. F., & Uzzi, B. (2007). The increasing dominance of teams in production of knowledge. *Science*, 316(5827), 1036-1039.

#### **LEGISLACIÓN Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO:**

- Circular de inicio de curso 2017-2018 del Principado de Asturias.
- Real Decreto 86/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 62/2001, de 28 de junio, por el que se regulan las actuaciones relativas a formación permanente del profesorado, la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actuaciones correspondientes.
- Decreto 74/2007, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Proyecto educativo del centro 2017-2018

**SITIOS WEB:**

- Angulo, M. C., & Fuentes, L. M (2003). *Ayuda a tu hijo o hija en los estudios, secundaria. Escuela de familias.* Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/d56b1e51-ee8b-4fcb-9fe4-ceca6999b244>
- CEAPA (2015). ¿Cómo podemos ayudar a nuestros hijos e hijas con los estudios? Propuestas para ayudarles a mejorar su rendimiento escolar. Recuperado de: <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Reedici%C3%B3n%20Encarte%20108%20ed-%20Web.pdf>
- Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios y IES Enrique Díez-Canedo. [CeDeC\_MECD]. (2013, enero 21).Saber estudiar. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=y21oXgLA4k>
- Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios y IES Enrique Díez-Canedo. [CeDeC\_MECD]. (2013, febrero 28). Responsabilizar sin presionar. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=s7h\\_mjXC8O4](https://www.youtube.com/watch?v=s7h_mjXC8O4)
- CEST (2016, Septiembre, 11). *El País.* Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2015/12/22/media/1450786621\\_713557.html#comentarios](https://elpais.com/elpais/2015/12/22/media/1450786621_713557.html#comentarios)
- Educrea. Las TICs en el ámbito educativo. <https://educrea.cl/las-tics-en-el-ambito-educativo/>
- EduGlobal (2017). Aprendizaje basado en Proyectos, una metodología innovadora para apoyar la gestión en la diversidad y equidad. Recuperado de: <http://www.eduglobal.cl/2017/01/04/aprendizaje-basado-en-proyectos-una-metodologia-innovadora-para-apoyar-la-gestion-en-la-diversidad-y-equidad/>

- EFE (2017, Enero, 1). *El Economista*. Recuperado de: <http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/8099530/01/17/Las-empresas-del-siglo-XXI-buscan-empleados-multitarea.html>
- Eumed. Ventajas e inconvenientes del uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en la realidad educativa. <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/vsp2.htm>
- Gerza. Dinámica: grupos de escucha en tercias. [http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas\\_dina/grupos\\_de\\_escucha\\_tercias.html](http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas_dina/grupos_de_escucha_tercias.html)
- Habilitas educación (2017). Beneficios de trabajar en equipo en las aulas. Recuperado de: <http://www.innovandoeducacion.es/beneficios-de-trabajar-en-equipo-en-las-aulas/>
- Junta de Andalucía. Andalucía emprende, Fundación pública andaluza (2015). *Gestión eficaz del tiempo: Primero lo Primero*. Consejería de Economía y Comercio. Sevilla. Recuperado de: <https://www.andaluciaemprende.es/wp-content/uploads/2015/02/manual-gestion-del-tiempo.pdf>
- Lanzaderas empleo y emprendimiento solidario. Competencias clave para mejorar la empleabilidad. Recuperado de: <http://www.lanzaderasdeempleo.es/articulos/competencias-clave-para-mejorar-la-empleabilidad>
- Moll, S (2018). Curso de flipped classromm: <http://justificaturespuesta.com/curso-online-flipped-classroom-aula/>
- Taller para adolescentes “aprendiendo a comunicarnos, resolver conflictos y tomar decisiones”. Entrevista conmigo mismo dentro de 10 años. [https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6\\_4.pdf](https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_4.pdf)
- Tiempos Modernos. I Equipo de Trabajo. Concepto y Desarrollo. <http://www.tiemposmodernos.eu/equipo-de-trabajo-concepto-y-desarrollo/>

## 9. Anexos

### Anexo 1: Indicadores

El primer anexo son los diferentes indicadores que se utilizar en el Departamento de Orientación para evaluar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad establecidas en el centro a los diversos alumnos.

*Tabla 10 Indicadores para evaluar las medidas del PAD*

ALUMNADO	PEP (REPITE)	PLAN RECUPERACIÓN	FLEXIBLE/ DESDOBLE	REFUERZO MAT Y LEN.	PT/ AL	ADAP CURRICULAR	ADAP NO SIG	TUT IND
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4	1 2 3 4	
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		
EVALUACIÓN	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		1 2 3 4		

*Fuente: Proyecto Educativo del centro IES Pérez de Ayala*

## Anexo 2: Dinámica “bola de nieve”

El segundo anexo es la explicación de la dinámica que será utilizada para la evaluación inicial en la actuación de “escuela de familias”.

Tabla 11 Dinámica "bola de nieve"

<b>OBJETIVOS</b>	<p>Favorecer el desarrollo del pensamiento autónomo</p> <p>Promover e intercambio de opiniones e ideas sobre un tema</p> <p>Potenciar la comunicación entre los miembros del grupo</p>
<b>DURACIÓN Y RECURSOS</b>	<p>60 o 90 minutos</p> <p>Papel y útiles para escribir</p>
<b>DESARROLLO</b>	<p>Se explica a los participantes la técnica en líneas generales y se expone el caso o situación objeto de estudio.</p> <p>Los participantes se organizan en parejas, posteriormente se unen dos parejas formando un grupo de 4 personas con objeto de informarse mutuamente.</p> <p>Nuevamente se duplicarán en grupos de 8 que intercambiarán información y discutirán cómo presentarla al resto</p> <p>Más tarde se presentarán las conclusiones en gran grupo</p>
<b>OTRAS CUESTIONES</b>	<p>Se puede solicitar al participante que anote individualmente sus aprendizajes y dudas para compartirlas posteriormente en la pareja, en el grupo de 4 y de 8.</p> <p>La exposición al gran grupo puede ir acompañada de información gráfica.</p>

Fuente: Arregui, E. Á., & Martín, A. R. (2015)

### **Anexo 3: Entrevista**

El tercer anexo es la entrevista que se empleara en la actuación “escuela de familias”, con el objetivo de conocer los cambios que se están produciendo a lo largo de esta actuación entre ellas y sus hijos en relación a los deberes escolares.

- ¿Empleáis tiempo en el estudio de vuestros hijos? ¿Ha aumentado vuestra implicación?
- ¿Os habéis encontrado contenidos que no manejabais? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Cómo lo solucionasteis?
- ¿Ha cambiado la relación de vuestros hijos de cara al estudio?
- ¿Habéis realizado (padres e hijos) una organización del tiempo y del trabajo a través de un calendario u otro recurso similar?
- ¿La actitud que tienen vuestros hijos ante el estudio y el aprendizaje es diferente? ¿en qué aspectos? Y ¿por qué?

#### **Anexo 4: Dinámica “Metaplán”**

El cuarto anexo es la explicación de la dinámica que será utilizada para la evaluación final en la actuación de “escuela de familias”.

*Tabla 12 Dinámica "Metaplán"*

<b>OBJETIVOS</b>	Promover la generación de ideas Facilitar la relación e interdependencia de ideas o problemas Analizar las causas Definir las prioridades de actuación Permitir la búsqueda de soluciones adecuadas
<b>DURACIÓN Y RECURSOS</b>	Tablero o pizarra Tarjetas de diferentes formas o colores Bolígrafos de diferentes colores Cinta adhesiva Cámara fotográfica o móvil
<b>DESARROLLO</b>	Se explica el objeto de estudio y se reparte a cada participante un conjunto de tarjetas Cada participante recibe el mismo número limitado de tarjetas y se dan las explicaciones para escribir en ellas. Recoger en primer lugar todas las tarjetas, luego debatirlas y estructurarlas

*Fuente: Arregui, E. Á., & Martín, A. R. (2015)*

### Anexo 5: cuestionario de satisfacción

El quinto anexo es el cuestionario que se pasará a los agentes educativos que participan en “el grupo de trabajo en organización y gestión del aula”.

<b>CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN</b>
-------------------------------------

Valora con una “X” tu nivel de satisfacción con cada uno de los siguientes aspectos de la formación impartida, según la siguiente escala: Excelente, Muy Bueno, Bueno y Malo.

*Tabla 13 Cuestionario de satisfacción*

ASPECTO	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	MALO
La organización ha sido				
La utilidad de los contenidos ha sido				
La realización de diferentes actividades ha sido				
La duración ha sido				
En general, el grupo de trabajo ha sido				

*Fuente: elaboración propia*

## Anexo 6: Dinámica “grupos de escucha en tercias”

El sexto anexo es la explicación de la dinámica que será utilizada en la actuación de hablar en público con el alumnado del centro en una de las sesiones de tutoría.

*Tabla 14 Dinámica "grupos de escucha en tercias"*

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"><li>– Desarrollar habilidades para una escucha activa.</li><li>– Estudiar las barreras que existen para una escucha efectiva.</li></ul>
PARTICIPANTES	Toda la clase dividida en grupos de 3 participantes
DURACIÓN	45 minutos aproximadamente
DESARROLLO	<p>I. El Facilitador discute brevemente los objetivos de la actividad.</p> <p>II. Se forman los subgrupos (tres personas por subgrupo).</p> <p>III. Los participantes en cada subgrupo se identifican como A, B y C.</p> <p>IV. El Facilitador distribuye copias de la Hoja de Temas de Discusión.</p> <p>V. Se dan las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El participante A es el que va a hablar primero, y escoge el tema que va a ser discutido de la lista que le dieron.</li><li>2. El participante B es el primer escucha.</li><li>3. El participante C es el primer árbitro.</li><li>4. El tema seleccionado va a ser discutido por el orador</li></ol> <p>Es importante que se muestre sensitivo hacia la capacidad de la persona que escucha. Ellos pueden</p>

	<p>establecer pistas no-verbales, para llevar el ritmo de la discusión.</p> <p>5. El que escucha, debe resumir en sus propias palabras y sin hacer anotaciones.</p> <p>6. Si se Piensa que el resumen no es correcto, tanto el orador como el árbitro tienen libertad para interrumpir y corregir cualquier malentendido.</p> <p>7. El deber del árbitro es que el que escucha no omita, distorsione, añada, responda o interprete lo que el orador dice.</p> <p>8. El proceso total de resumir y del orador, tomará siete minutos en cada etapa.</p> <p>VI. La etapa 1 se inicia. El Facilitador detiene el proceso, después de siete minutos, y responde a preguntas relativas al procedimiento.</p> <p>VII. Entonces el participante B se convierte en el orador, el participante C es el que escucha, y el participante A es el árbitro. El nuevo orador escoge su tema y empieza. La etapa 2 también tendrá una duración de siete minutos.</p> <p>VIII. Luego el miembro C es el orador, A, el que escucha y B el árbitro. Después de siete minutos, la discusión de la etapa termina.</p> <p>IX. El Facilitador distribuye copias de la Hoja de Preguntas de la Discusión de la Escucha de Tercias, y los tres miembros discuten su proceso. Luego, el grupo total ya reunido llega a una idea general de las barreras que se encontraron para realizar una escucha efectiva.</p> <p>X. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.</p>
ESPACIO	Aula amplia, bien iluminada y acondicionada para que los

	participantes puedan formar los grupos
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"><li>- Hoja de Temas y preguntas de Discusión para la Escucha en Tercias para cada participante.</li></ul>

*Fuente: elaboración propia*

### **Anexo 7: Registro de observación**

El séptimo anexo es el registro de observación que se empleará para evaluar la actuación de “hablar en público”, en el que se registran aquellas conductas que se hayan visto en el alumnado.

*Tabla 15 Registro de conducta*

CONDUCTA	SI	NO
Se dirige adecuadamente a sus compañeros y al profesorado		
Utiliza un lenguaje adecuado		
Emplea tanto el lenguaje verbal como no verbal		
El ritmo y el volumen son apropiados		
Se mueve por el aula		
Se sitúa detrás de algún mueble		

*Fuente: elaboración propia*

### **Anexo 8: Dinámica “Entrevista conmigo mismo dentro de 10 años”**

El octavo anexo es la explicación de la dinámica que será utilizada en la actuación de organización y planificación de sus estudios con el alumnado de segundo de Bachillerato.

*Tabla 16 Dinámica " entrevista conmigo mismo dentro de 10 años"*

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"><li>– Practicar el establecimiento de metas a largo plazo y de estrategias para lograrlas.</li><li>– Darse cuenta que, con las limitaciones que imponen los recursos y las circunstancias, pueden influir en sus propias vidas a largo plazo si se plantean metas y estrategias para conseguirlas.</li></ul>
PARTICIPANTES	Adolescentes
DURACIÓN	De 30 a 45 minutos
DESARROLLO	<p>Se imaginan que tienen diez años más y se entrevistan unos a otros, contestando preguntas sobre sus vidas y cómo llegaron a ser así. La hoja “Entrevista conmigo mismo dentro de diez años” les puede servir de guión.</p> <p>B) Volviendo a su edad actual, contestan a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>–¿Qué puede hacer cada uno ahora para influir en su propia vida dentro de 10 años?</li><li>–¿Cuándo dejamos de luchar por conseguir nuestras metas?</li><li>–¿Qué recursos y limitaciones tenemos para conseguir nuestras metas?</li></ul>
RECURSOS	Una hoja “Entrevista conmigo mismo dentro de diez

	años” para cada adolescente.
--	------------------------------

*Fuente: elaboración propia*

## Anexo 9: Noticias

El noveno anexo son diferentes noticias que se utilizarán en la actuación de organización y planificación de sus estudios con el alumnado de segundo de Bachillerato para reflexionar sobre el mercado de trabajo y lo que requiere actualmente éste.

Tabla 17 Noticias

Nombre	Fuente	Aspecto que se trabaja	Objetivo
Las carreras con mayor tasa de empleo	Periódico El País	- Tasa de paro y empleo de las diferentes titulaciones. - Contratos.	- Analizar la situación actual del mercado de trabajo. - Conocer las titulaciones según la tasa de empleo y paro.
Las empresas del siglo XXI buscan empleados multitarea	Periódico El Economista	Lo que demanda el mercado laboral.	Analizar los diferentes aspectos que requiere el mercado.
Competencias clave para mejorar la empleabilidad	Lanzadera empleo y emprendimiento solidario	Competencias necesarias	Conocer y analizar las diferentes competencias

*Fuente: elaboración propia*

### **Anexo 10: Diario**

El decimo anexo es el diario que cumplimentarán cada uno de los tutores de segundo de Bachillerato para evaluar la actuación “organización y planificación de sus estudios”

*Tabla 18 Diario*

FECHA	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EVALUACIÓN	RELACIONES E INTERACCIONES

*Fuente: elaboración propia*

## **Anexo 11: Entrevista**

El undécimo anexo es la entrevista que se realizará a los alumnos de segundo de Bachillerato para evaluar la actuación de “organización y planificación de sus estudios”.

- La información que se os ha proporcionado a través de las diferentes sesiones de tutoría, jornadas y charlas, ¿ha sido clara y útil?
- ¿Consideráis que los recursos empleados en las diferentes actividades han sido suficientes?
- ¿Estimáis que la duración ha sido adecuada? o ¿deberían desarrollarse más actividades?
- ¿Os han gustado las diferentes actividades que habéis realizado?
- ¿Las actividades se han ajustado a vuestros intereses y necesidades?
- ¿Cuál es la que más os ha gustado?, ¿y la que menos?
- ¿Haríais algún cambio? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Cuál/?
- ¿Qué mejoraríais?
- ¿Os sentís mejor preparados para tomar decisiones en relación a vuestras trayectorias académicas?

## Anexo 12: Listado de control del proyecto de innovación.

El duodécimo anexo es el listado de control que se empleó para detectar las necesidades que tiene el departamento de orientación tras hacer una observación diariamente de las situaciones que se daban en él. Se fue marcando con una “X” cada aspecto que se iba realizando por los diferentes profesionales.

Tabla 19 Listado de control

ASPECTOS OBSERVABLES	SÍ	NO	A VECES
Hay muchas personas en el departamento al mismo tiempo	X		
Respetan el turno de cada uno			X
Facilitan la comunicación entre orientadora-agente educativo		X	
Acuden con mucha frecuencia para tratar asuntos importantes		X	
Respetan el horario de reuniones o atención a familias, alumnos			X
Hay suficiente tiempo y espacios para atender a cada persona		X	
Es necesario realizar algún cambio en la organización interna del departamento en	X		

colaboración con el centro  
y sus agentes educativos

*Fuente: elaboración propia*

### **Anexo 13: Cuestionario del proyecto de innovación.**

El decimotercer anexo es un cuestionario que se emplearía al profesorado, el equipo directivo, las familias y al alumnado para evaluar la eficacia en los procesos de coordinación. En este cuestionario, tendrán que valorar su grado de logro respecto a algunos aspectos según la siguiente escala: Nunca, Algunas veces, Bastantes Veces, Siempre.

*Tabla 20 Cuestionario*

ASPECTO	NUNCA	ALGUNAS VECES	BASTANTE S VECES	SIEMPRE
La comunicación y coordinación era clara y fluida				
La utilización de la herramienta era fácil para todos después de la formación recibida				
Esta herramienta era práctica				
Las alternativas propuestas a la herramienta han sido eficaces y útiles para aquellas personas que no tenían las competencias digitales apropiadas				
Se generaron alternativas a los problemas que surgían				
Se pudieron observar cambios en la organización y atención en el Departamento de Orientación al implantar esta herramienta				

La herramienta ha cumplido con su cometido: agilizar los procesos de comunicación y acuerdo de citas, mejorando así la atención proporcionada desde el Departamento de Orientación

*Fuente: elaboración propia*

## **Anexo 14: Cuestionario de satisfacción del proyecto de innovación**

El decimocuarto anexo es el cuestionario de satisfacción que se realizaría a la orientadora para conocer el grado de satisfacción que se logro con la realización de esta actuación.

*Tabla 21 Cuestionario*

ASPECTO	1	2	3	4	5
La utilidad de la herramienta en el centro y en el Departamento de Orientación					
Facilidad para la aprobación del proyecto en la CCP					
El empleo de esta herramienta permitía tener una mejor organización del trabajo diario					
La utilización de esta herramienta hacía posible la gestión de imprevistos, tiempos muertos y ladrones de tiempo					

<p>Los diferentes agentes educativos acudían sólo al departamento cuando tenían reuniones previstas</p>	
<p>El grado de satisfacción general con el proyecto de innovación</p>	

*Fuente: elaboración propia*